

LAS DEFENSAS DE ARJONA

Por *Juan Eslava Galán*
Consejero del Instituto de Estudios Giennenses

Al pueblo de Arjona, mi patria chica, epitome de lo andaluz en tantas cosas.

0. INTRODUCCIÓN

UNO de los más interesantes conjuntos de fortificaciones medievales que existieron en Andalucía fue el de Arjona. Desgraciadamente sólo se han conservado de él escasísimos vestigios. Como compensación, la documentación de que disponemos para su estudio es abundante.

Dividiremos este artículo en seis apartados:

1. Antecedentes históricos.
2. Bibliografía.
3. Estudio arqueológico.
4. Reconstrucción del plano de las defensas de Arjona.
5. Datación.
6. Conclusiones.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. Emplazamiento y primera población

Arjona está situada en un eminente cerro que es centro geográfico de la región de la campiña giennense. Su meseta superior, donde estuvieron el castillo y el alcázar, de los que después nos ocuparemos, es vértice

geodésico de primer orden. Desde aquella elevación batida por los vientos, se divisa una fértil y extensa campiña, tierras que fueron de pan llevar y hoy son buenos olivares. No es extraño, por consiguiente, que esta región, que también incluye a la antigua Obulco (= Porcuna) (1), haya estado muy poblada desde la antigüedad como atestiguan los hallazgos de interés arqueológico que frecuentemente se hacen en su término.

La primera ocupación atestiguada de Arjona de que tenemos noticias data de época argárica (1500-1000 a. C.). Luego veremos que una extensa necrópolis argárica se descubrió y excavó en 1628 en la cumbre del cerro donde se asienta Arjona. En época romana era ya *oppidum* famoso con el nombre de Urgao (= Urganova) al que se refiere Plinio (2).

Podría ser que las cruces inscritas en piedras, cuyo descubrimiento sirvió para corroborar cierto historicismo milagrero que luego explicaremos, fuesen meras incisiones con destino a las grapas de unión entre sillares de origen romano. También pudo tratarse de marcas de cantería, en cuyo caso lo mismo pudieron ser romanas que de época medieval (3).

1.2. Arjona musulmana (711-1244)

Los musulmanes llamaron a Arjona Arjūna, palabra de la que se deriva su nombre actual (4). La primera noticia de este período que se refiere a la fortificación de Arjona data del año 888 en que, a raíz de la rebelión muladí, el emir 'Abd Allah ordenó al gobernador (*'amil*) de Jaén que fortificase y poblase con súbditos leales los castillos de Andújar

(1) *Arjona y Porcuna son, mejor que Martos y Andújar, las dueñas de la campiña, son ciudades-fortaleza.* Higuera Arnal, A. *El Alto Guadalquivir*, Zaragoza, C.S.I.C., 1961, pág. 160.

(2) *Entre el Betis o el Oceano los más célebres oppida son, en el interior: Ulia, que apellidan Fedentian, Urgao, llamado Alba...*, García Bellido, Antonio, *La España del siglo I según Mela y Plinio*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947, pág. 25.

A título meramente indicativo añadiremos que los grandes *oppida* ibéricos, a cuya clase perteneció sin duda Arjona, suelen fecharse entre los siglos V y III a. de C. cfr. Fortea J. y J. Bernier, «Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética», *Memoria del Seminario de Prehistoria y Arqueología*, Universidad de Salamanca, 1973.

(3) *Memorial del pleito sobre el reconocimiento, aprobación y calificación de los milabros, veneración, y colocación de las reliquias de los Santuarios que se descubrieron en la villa de Arjona, desde el año de mil y seiscientos y veinte y ocho, hasta el de quarenta y dos. Entre partes la Universidad de Priors, y Beneficiados, Justicia, y Regimiento de la dicha villa, Actores demandantes, y el Fiscal General, Eclesiástico de la Audiencia Episcopal de la ciudad de Jaén.* Impreso hacia 1645 sin lugar ni fecha en el ejemplar que hemos consultado. En adelante nos referiremos a él como *Memorial...* pág. 181.

(4) VALLVE BERMEJO, J., «La división territorial en la España musulmana. La cora de Jaén». *Revista Al-Andalus*, 34 (1969), págs. 55-82.

y Arjona (5). Aquí se inicia la actuación de Arjona como plaza fuerte fronteriza, papel que, por diversas circunstancias, no abandonaría hasta el siglo XV. En ésta y otras ocasiones será frontera en discordias civiles militando la ciudad ya en el bando legitimista ya en el rebelde; es otras veces frontera entre castellanos y andalusíes. De la seguridad y fortaleza que ofrecía la plaza nos da idea el hecho de que fuese precisamente en Arjona donde dejó sus pertrechos e intendencia el ejército de Tásffin ibn 'Ali cuando, en 1132, salió a atajar la expedición toledana que se dirigía contra Córdoba (6).

Cuando analicemos las fortificaciones, tendremos ocasión de referirnos a la presencia almohade en Arjona. No queremos pasar adelante sin recoger la noticia del reiterado hallazgo, en el subsuelo del alcázar, de artefactos bélicos que tenían un aspecto de *como abrojo de acero con cinco puntas (de las que la de enmedio excedía a las otras)* (7). Este curioso ingenio con el que los almohades sembraban pasos y vados para herir los pies de peones y cabalgaduras se menciona también en las crónicas de la batalla de las Navas de Tolosa (8).

Con ocasión de la atomización del poder que siguió al desplome del imperio almohade en al-Andalus, un régulo de Arjona, Aben Alhamar, se declaró independiente en esta región (18 abril 1232) (9), y consiguió de Ibn Húd, el nuevo *emir al-muslimin*, el reconocimiento de su autoridad (10).

1.3. Época cristiana

Fernando III se planteó la conquista de Arjona al principio de sus campañas por el reino de Jaén (11). En 1234 asoló los términos de la

(5) ARJONA CASTRO, ANTONIO, «La cora de Córdoba», *Actas del primer congreso de Historia de Andalucía*, volumen II, Caja de Ahorros de Córdoba, 1976, pág. 28.

(6) AGUIRRE SADABA, F. JAVIER y JIMÉNEZ MATA, M.^a CARMEN, *Introducción al Jaén islámico (Estudio geográfico-histórico)*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1979, pág. 206.

(7) *Memorial...*, págs. 148, 175 y 179.

(8) ESLAVA GALÁN, JUAN, «Tácticas militares en la batalla de las Navas de Tolosa». Universidad de Granada, 1981.

(9) AGUIRRE SADABA, *op. cit.*, pág. 243.

(10) TORRES DELGADO, CRISTÓBAL, *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Granada, Ed. Anel, 1974, pág. 117.

(11) Ya el 8-XII-1228 prometía a los freires calatravos veinte yugadas de tierra en Arjona cuando la ciudad se conquistase. GONZÁLEZ, JULIO, *Reinado y diplomas de Fernando III*. Vol. I, Estudio, Caja de Ahorros de Córdoba, 1980, pág. 397.

población (12). Es posible que una primera conquista castellana de la ciudad en 1240 no llegara a cuajar y la plaza volviese a manos musulmanas tres años más tarde (13). En 1244 fue definitivamente conquistada por Fernando III (14). La actual iglesia mayor de Santa María (foto 1), en el centro del solar del alcázar, debe ocupar el lugar de la antigua mezquita, suplantación que solía producirse en todos los lugares conquistados por los cristianos. No en vano siempre fue esta iglesia la que albergaba los actos del poder externo a la villa (rey o señor), en tanto que la cercana de San Martín era la utilizada por el concejo y habitantes de Arjona (15). Parece que el primer status jurídico de la población fue de realengo aunque poco antes de 1254 Alfonso X la otorgara al Concejo de Jaén (16).

En 1254 se produjo una sublevación general de musulmanes en Andalucía. Contaban con el apoyo del reino nazarí de Granada y de los almohades de Túnez. La situación llegó a ser preocupante para los castellanos cuando, en 1272, Abu Yusuf de Marruecos desembarcó con sus benimerines en Tarifa. Es probable que la expedición musulmana que asoló la región de Arjona en 1277 atacase la villa además de Porcuna y Jaén. Alfonso X se vio obligado a solicitar la paz (17).

En 1275 falleció el infante don Fernando, hijo mayor de Alfonso X. Aspiraban a heredar el derecho de sucesión del difunto los infantes de la Cerda, sus hijos, y Sancho, su hermano e hijo de Alfonso X. Después de algunas vacilaciones, el Rey terminó apoyando a sus nietos. Don Sancho, en franca rebeldía después de 1282, consiguió el apoyo de las Órdenes Militares y de los magnates del reino, quienes depusieron a Alfonso X. Éste reaccionó desheredando a don Sancho y llegó a aliarse con Abu Yusuf de Marruecos. Los benimerines llegaron en sus correrías hasta Toledo. Para remate del truculento asunto, Alfonso X murió maldiciendo a su hijo rebelde en el lecho de muerte. Probablemente Sancho IV, Rey al fin de la muerte de su padre, volvió a conceder a Arjona, en 1284, la condición de realenga (18), para premiar el apoyo prestado a su

(12) TORRES DELGADO, *op. cit.*, pág. 117.

(13) *Ibidem*, pág. 123.

(14) *Crónica Alfonsí*, pág. 743.

(15) MARTÍNEZ RAMOS, BASILIO. «La parroquia de San Martín de Arjona», Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (*B.I.E.G.*), 34, págs. 60 y 75.

(16) MORALES, SANTIAGO DE. «Don Fadrique de Castilla y Castro, duque de Arjona», *B.I.E.G.*, 40, págs. 17-18.

(17) TORRES DELGADO, *op. cit.*, pág. 195.

(18) MORALES, SANTIAGO DE, *op. cit.*, págs. 17-18, y RODRÍGUEZ MOLINA, JOSÉ, *El*

casa en la guerra civil y compensarla por los ataques de los aliados de Alfonso X que tuvo que sufrir (19); además le concedería exención de portazgo y montazgo *señaladamente por el servicio que me hicieron agora quando Aban Yusef vino sobre ella* (20). Algo quebrantadas debieron de quedar las defensas de Arjona después de estos episodios ya que Sancho IV le concedió, por otra parte, en 1295, que cobrase el almojarifazgo de Arjonilla para ayudar al reparo de sus muros (21).

En 1316 Arjona fue atacada por los granadinos que devastaron sus términos y dañaron sus murallas hasta abrir brecha en ellas, aunque no lograron apoderarse de la ciudad (22).

Durante la guerra civil entre Pedro I el Cruel y su hermano bastardo Enrique de Trastámara, Arjona apoyó al rebelde y desempeñó un papel importante en la estrategia del Bando Trastámara. En 1365 y 1369 diversos privilegiados de Enrique II conceden doce mil maravedíes de las rentas de la ciudad para pago de escuchas, atalayas, atalayadores y guardas, y se asignan las rentas de la tafurería para tenencia de sus castillos (23).

En 1364 acuerda el concejo la reparación de la torre Albana del alcázar (24). Parece que las reparaciones fueron tan importantes que la torre fue prácticamente derribada y vuelta a edificar en el mismo lugar y con las mismas dimensiones y detalles que tenía la primitiva, probablemente por aprovechar el cimiento. No le fueron repuestas las almenas que tenía la primitiva y por este motivo se llamó, con el tiempo, torre Mocha (25).

reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos. Universidad de Granada, 1978, pág. 36.

Confirman su categoría de realenga Sancho IV en 1294 (según JULIO GONZÁLEZ, *op. cit.*, pág. 435; Enrique II en 1371 y Enrique III en 1390, cfr. MORALES, *op. cit.*, págs. 17-18).

(19) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JUAN, *Historia de la ciudad de Arjona desde su fundación hasta nuestros días.* Madrid, Fontanet Ed., 1905, pág. 77. Donde dice: *en la guerra civil entre Alfonso X y su hijo Sancho, Arjona apoyó a este último y hubo de sufrir un asedio infructuoso de Aben Yusef de Marruecos, aliado de Alfonso X.*

(20) RODRÍGUEZ MOLINA, *op. cit.*, págs. 43-44.

(22) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, pág. 84.

(22) *Ibidem*, págs. 90-91.

(23) RODRÍGUEZ MOLINA, *op. cit.*, págs. 43-44.

(24) Jimena copia la escritura de contrato. González Sánchez cita el documento en pergamino, que existía en el archivo de Arjona. Lo firma el maestro de obra Miguel Martínez. El presupuesto de reparación ascendía a 7.850 maravedíes. Cfr. González Sánchez, *op. cit.*, pág. 99.

(25) MORALES TALERO, SANTIAGO DE, *Castillos y murallas del Santo Reino de Jaén.* Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1958, pág. 31.

En esta época era Alcaide Fernando Díaz de Mendoza que moriría en 1368 en Aljubarrota (26).

Enrique II prometió a Arjona, en 1371, no enajenarla nunca de la corona. Era el pago por haber apoyado a su bando en las guerras civiles contra Pedro I. Compensaba a los arjoneros de este modo por las devastaciones que los moros de Granada, aliados de Pedro, habían practicado en los términos de la villa (27), y los destrozos que ésta sufrió durante su asedio por Mohamad de Granada en 1367. En este episodio las murallas fueron aportilladas por varios sectores, pero el ataque fue rechazado (28).

Nada tan vulnerable como las promesas de los poderosos. A pesar de las seguridades que Enrique II había dado a Arjona sobre su perpetua condición de realenga, los regentes de Enrique III la entregaron en señorío al condestable de Castilla Rui López Dávalos «duque de Arjona» (1394) (29). De éste pasó a Fadrique de Castro, conde de Trastámara (1423); cuando don Fadrique cayó en desgracia y todavía vivía (moriría preso en Peñafiel en 1434), el rey la vendió a Fadrique de Aragón, conde de Luna (1430), quien, a su vez, volvió a venderla, en 1434, a don Álvaro de Luna, en 20 mil florines aragoneses (30). Álvaro de Luna la cambió a la Orden de Calatrava por Maqueda y otros lugares y a partir de este momento perteneció a los freires calatravos (31). Es de notar que las posesiones desamortizadas en el siglo XIX a calatravos y miembros de otros institutos religiosos en los términos de Arjona ascendieron a 1.700 fanegas (= 97.053 áreas) (32).

(26) SÁENZ MESSIA, MANUEL, «Los Mendoza de Jaén, apuntes genealógicos». *B.I.E.G.*, 5, pág. 67.

(27) RODRÍGUEZ MOLINA, *op. cit.*, pág. 43-44.

(28) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 106.

(29) Según otros en 1397. Cfr. Rodríguez Molina, José, «Patrimonio eclesiástico del obispado Baeza-Jaén, siglos XIII al XVI». *B.I.E.G.*, 82, pág. 41.

(30) MORALES, SANTIAGO DE, «Don Fadrique de Castilla...», *B.I.E.G.*, 40, págs. 17-18. , y RODRÍGUEZ MOLINA, *El Reino de Jaén...*, pág. 36.

Nota curiosa: en 1902 Jacobo Stuart Fritz James, duque de Alba, reclamó este ducado como descendiente de los Castro y consiguió el título de segundo duque de Arjona, con lo que los concesionarios se saltaron la posesión del conde de Luna y familia. Cfr. MORALES, «Don Fadrique de Castilla...», *B.I.E.G.*, págs. 17-18.

(31) RODRÍGUEZ MOLINA, «Patrimonio eclesiástico...». *B.I.E.G.*, 82, pág. 41 y *El Reino de Jaén...*, pág. 75.

(32) MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847. Artículo «Arjona», pág. 564.

En nuestra reducción a áreas calculamos sobre la fanega de Arjona que tiene 57,09 áreas.

En el último período del reinado de Juan II (1407-1454), los dominios de Castilla se ven nuevamente sumidos en una guerra civil, esta vez entre la levantisca nobleza, apoyada por el infante don Enrique (futuro Enrique IV), y los partidarios del rey. La Orden de Calatrava participaba activamente en estas contiendas. Esto explica que nuevas reparaciones en las fortificaciones de Arjona se daten en 1450 (33), en 1456 (34) y en este mismo año, de nuevo (35).

En estas obras se construyó la parte del castillo que daba a la iglesia de Santa María, a expensas del Maestre «*lo qual se echa de ver por el escudo de sus armas que esta en escultura en una piedra, en un torreoncillo redondo que alli hay*». Consta que la reparación y conservación del «*cuerpo del castillo nunca fue de uso y costumbre las labrase el dicho concèjo, sino solo las obras y labores de los adarues de la dicha villa y alcázar*» (36).

En este curioso reparto de competencias se echa de ver que el castillo era principalmente una represiva posición de los calatravos, señores del lugar, y que estaba fundamentalmente pensado como lugar fácilmente defendible por una exigua guarnición capaz de controlar militarmente a la población de la villa. No hay que olvidar que en el alcázar habitaba parte de esta población, y no se sentirían en él seguros los calatravos en caso de conflicto con los arjoneros.

Con la subida al trono de Enrique IV en 1454 no se remedió la crisis interna castellana ni acabaron los desórdenes. Hombre débil y atado por los compromisos y dudosas lealtades personales que adquirió cuando, siendo todavía príncipe, conspiraba contra su padre, Enrique IV se vio pronto a merced de la rebelde nobleza que esta vez apoyaba a su hermano Alfonso como pretendiente de la corona. Entre los caudillos del partido rebelde destacaban el antiguo valido don Juan Pacheco, marqués de Villena, y su hermano Pedro Girón que era el maestre de Calatrava. Siendo Arjona posesión de los calatravos hubo de sostener al partido rebelde desde el principio de la contienda.

(33) Con motivo de un pleito con Arjonilla. Arjonilla pretendía eximirse del pago que le correspondía hacer como villa de Arjona para que se hiciesen obras en el castillo de ésta. El maestre de Calatrava, Pedro Girón, dio sentencia al pleito ordenando que Arjonilla contribuyese con 10.000 maravedies. Cfr. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, pág. 126.

(34) Provisiones y cartas dadas por el maestre de Calatrava, Pedro Girón, en Torre-donjimeno el 13-VIII-1455. Cfr. MORALES TALERO, *Castillos...*, pág. 32.

(35) Provisiones y cartas dadas por Pedro Girón en Úbeda. Cfr. Morales Talero, *Castillos...*, pág. 32.

(36) *Ibidem*, pág. 33.

En 1469 Fadrique Manrique tenía Arjona por el maestre de Calatrava y la tenía bien abastecida de pertrechos y hombres (37). Eran frecuentes los combates y escaramuzas con fuerzas de Andújar y Jaén, que seguían el partido del rey.

A la luz de los datos expuestos se observa que, a pesar de los avatares bélicos que soportó en época medieval, nunca sufrió Arjona devastaciones completas en estos siglos. Sin embargo, las excavaciones que se practicaron en el alcázar de Arjona, en el primer tercio del siglo XVII, pusieron de manifiesto multitud de restos humanos a cuyas osamentas parecían auerseles dado cuchilladas, y algunas heridas, que demostrauan en los huesos parecían ser de otro instrumento que de espada por ser las cisuras muy grandes (38). A estos restos humanos, que parecían de individuos muertos violentamente, se asociaban estratos de carbones que atestiguaban incendios y destrucciones coetáneas (39), y piedras hechas cal del fuego que se juzga auer sido muy grande, por estar señaladas del mas de dos estados de alto en la dicha muralla (40); algunas piedras al parecer... auían estado entre el fuego porque estauan negras por una parte y por otra tenían su color natural (41). Parece evidente que el poblado de Arjona fue destruido en la antigüedad y que sobre los restos de esta destrucción, que seguramente contempló el arrasamiento completo de su primer *oppidum*, se levantó le conjunto de fortificaciones medievales que nos ocupa.

2. BIBLIOGRAFÍA

2.1. Descripciones anteriores a la destrucción de las defensas

2.1.1. Arjona después de la conquista de Granada

Después de la conquista de Granada (1492), las defensas de Arjona fueron inspeccionadas por una comisión que visitaba las villas y lugares de la orden de Calatrava. Los expertos decretaron reparaciones en las defensas: las murallas estaban aportilladas por varios sitios y había que

(37) Autor desconocido, *Crónica del condestable Iranzo*. Edición de Juan de Mata Carriazo. Madrid, Espasa-Calpe, 1940, págs. 402, 403 y 389.

(38) *Memorial...*, págs. 180-181.

(39) *Ibidem*, pág. 159.

(40) *Ibidem*, pág. 160.

(41) *Ibidem*, pág. 161.

restaurar algunas torres de la fortaleza. El concejo suplica a los reyes que alivien al pueblo de esa carga porque no tienen recursos para costear las obras (42). Las obras que mandaron hacer los Reyes Católicos se emprendieron casi inmediatamente según se deduce de la carta-informe de los visitadores fray Juan de Almagro y fray Diego Aguayo, fechada en Arjona el 10-X-1495 «*que porque en la uisita pasada auian mandado aderezar las torres y muros que estauan derrocados y ahora han hallado comenzada la obra, encargan a los desta villa que la prosigan y les loan el auer aderezado los caminos y calzadas. E si alguna cosa non de mucha costa es los adarues e torres e barreras de ofreciesen, mucho vos encargamos que se remedien porque por poca costa non se ofrezca otra mayor*» (43).

A pesar del cese del dominio musulmán en la península, ciertas fortificaciones, entre ellas Arjona, eran mantenidas cuidadosamente y con ellas las alcaldías que las administraban (44).

Medio siglo después del ocaso del último poder musulmán los cristianos no las tenían todas consigo y recelaban de posibles alternativas de la

(42) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, pág. 149.

Los Reyes contestaron con la siguiente carta:

*El Rey e la Reyna. Doctor Sancho de Zurita de nuestro Consejo, e Rodrigo de Ayala, nuestro contador de la Orden de Calatrava. Nos vos mandamos que veades una petición que ante Nos fue presentada por parte del Concejo, justicia y omes buenos de la Villa de Arjona, sobre lo que toca al reparo de ciertas torres e un lienzo del muro de dicha Villa (la qual vos sera mostrada señalada de Hernán Álvarez, nuestro secretario). Acerca de lo en ella contenido, veades lo que al presente necesario es de refacer e repararse en las dichas torres e lienzo del dicho muro que lo non reparado se podría traer daño, e aquello faced e reparado, guardando cerca de la paga de todo ello el fuero e la costumbre antigua que acerca de ello se solia e acostumbraba guardar en el tiempo de los maestres pasados, que fueron de la dicha Orden; e lo que non tuviese aquel peligro se sobresea por agora, porque non sea fatigada aquella Villa, por los gastos que fizieron en la guerra de los Moros, e por la esterilidad de los frutos deste año; para lo qual vos damos poder cumplido. Barcelona, a seis del mes de Septiembre de mill quatrocientos noventa y tres años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernán Álvarez. Cfr. MORALES TALERO, *Castillos...*, págs. 31-32.*

(43) MORALES TALERO, *Castillos...*, pág. 32.

(44) Conocemos una carta de Carlos V escrita en Palencia el 11 de agosto de 1522 para acompañar el título de alcaide de Arjona a favor de fray Juan de Inestoşa. Cfr. CAPEL MARGARITO, MANUEL, «Estancias y viajes del emperador Carlos V en la provincia de Jaén y relación de algunas providencias de carácter administrativo a ella relativas». *B.I.E.G.*, 77, pág. 68.

Otros alcaides de Arjona fueron: de 1350 a 1368 don Fernando Díaz de Mendoza; en 1451, don Pedro Coello; en 1455, Gome de Herrera; el 20 de abril de 1502 lo era Diego Ortega y, en el mismo año, el 22 de noviembre lo era Diego de Arteaga que lo siguió siendo al siguiente año según escritura del 22 de enero de 1503. En 1508 aparece Juan de Ojeda y en 1612 figura don Lope de Soto Montoro. Cfr. MORALES TALERO, *Castillos...*, pág. 34.

Hacia 1630 era alcaide Alonso de Panduro Verdejo que declara en el *Memorial...*, pp. 385 y 546.

suerte: en 1552 el príncipe Felipe escribe al concejo de Arjona notando la guerra contra Francia y la alianza de ésta con el turco cuya flota podría desembarcar en España. Por ello encarga prevenir la plaza y guarecerla (45).

En este tiempo se abrió, con autorización del emperador Carlos I, un portillo que facilitase el acceso de los vecinos a unos silos que había junto a la muralla, para evitar el abrupto camino que subía de la puerta de Martos a la de Córdoba *muy penoso y barrancoso* (46).

Es evidente que el recinto amurallado se mantenía y reparaba regularmente como nos muestra el hecho de que en ocasión de la epidemia de 1600 se mandase tapiar todas las puertas, excepto la de Córdoba, para controlar mejor la entrada de extraños y conseguir de este modo un mejor aislamiento de la villa (47).

El crecimiento de Arjona, importante desde el siglo XIV, desbordó el recinto de sus muros en 1488, cuando se tomó el acuerdo de autorizar un arrabal frente a la Puerta del Sol, extramuros (48).

2.1.2. El montaje de las reliquias

En 1628 se empezaron a descubrir grandes cantidades de huesos en el espacio comprendido entre el muro y antemuro del alcázar de Arjona, junto a la torre de los Santos (que recibió este nombre a raíz de los descubrimientos). Las excavaciones, propiciadas por las autoridades eclesiásticas y encauzadas por el propio obispo de la diócesis, sacaron a la luz una especie de hornos en cuyo interior se encontraban restos de esqueletos humanos. Había también restos de objetos de diversa definición que acompañaban a los huesos. Hoy sabemos que se trataba de una necrópolis argárica, pero en aquel tiempo, la pía España del XVII, la explicación oficial fue que eran reliquias de mártires cristianos torturados por los romanos. Una intensa ola de fe conmovió todo el reino. De todas partes concurren peregrinos deseosos de visitar el lugar de los hallazgos. Para albergar dignamente las reliquias desenterradas junto al alcázar, se construyó, en 1639, un santuario (ermita de las reliquias) (49)

(45) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, págs. 155-156.

(46) MARTÍNEZ RAMOS, «La parroquia...», *B.I.E.G.*, 34, pág. 62.

(47) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, pág. 159.

(48) *Ibidem*, pág. 144.

(49) El proceso constructivo del Santuario se refleja en las actas del *Memorial*. Un testigo habla de *el estilo donde oy se labra una Iglesia, en el Santuario de la torre de los*



Iglesia de Santa María, que ocupa el lugar de la mezquita mayor musulmana, en el centro de la explanada del Alcázar de Arjona.



Ermita-santuario de los Santos Mártires de Arjona, hoy Museo de los Mártires, frente a la iglesia de Santa María, al otro lado de la explanada del Alcázar.



Muro de contención del actual Paseo del Cementerio de los Santos. Probablemente se trate de un fragmento del antemuro del Alcázar.



Otra vista del antemuro del Alcázar en las proximidades del lugar donde se alzó la puerta homónima.

(foto 2). Para edificarlo se derribaron dos torres, la de los Santos y la de la Escala o Rastrillo y el lienzo de muralla intermedio (50). Estas demoliciones suministraron el espacio y los materiales de construcción necesarios para erigir el Santuario (51).

«El 23-XI-1639 se comenzó el cimiento. Como el edificio se edificó en el foso, entre el muro y el antemuro, para su mayor solidez se construyó el muro de contención del pequeño paseo del Cementerio, delante de la fachada Norte y poniendo en comunicación este paseo con la plaza de Santa María por medio de dos escalinatas existentes aunque urbanizadas hace pocos años, pues las antiguas eran muy penosas, formadas por grandes sillares de las antiguas torres» (52). Dejemos para más adelante (3.3.) el estudio de estos sillares.

A raíz del descubrimiento de las supuestas reliquias corrieron ríos de tinta. Muchas doctas plumas se aplicaron a la labor de sistematizar y describir las excavaciones y milagros que se obraban en el alcázar de Arjona y a reconstruir, desatada la imaginación, la historia de los mártires que allí perecieron por la fe. De las prolijas descripciones que en su tiempo fatigaron las prensas y la paciencia de los devotos lectores, han llegado hasta nosotros algunas que harán un servicio inestimable al estudio que traemos entre manos, ya que nos transmiten noticias bastante exactas de las defensas de Arjona.

2.1.4. Sánchez Ramírez (1629)

Empecemos por la carta que el doctor don Juan Sánchez Ramírez fechó en Arjona el 27 de mayo de 1629, es decir, a poco de empezar el asunto de las reliquias (53): «Las torres de la muralla son infinitas y por parecerme no serán a propósito sus números no los digo. Del alcazar ai, fuera de la villa, dos arcos, mural y antemural. El antemural tubo quarenta y dos torreones, que correspondian a los bacios que hacian los lienzos de la muralla de torre a torre; estos no tuvieron nombre. Tenia el antemu-

Santos, pág. 286; otro de *el sitio donde se a comenzado a edificar Iglesia a los Santos Martires...* que es entre la torre de los Santos y la del Rastrillo, pág. 287.

(50) MARTÍNEZ RAMOS, «La parroquia». *B.I.E.G.*, 34, págs. 85-86.

(51) No se escogió este emplazamiento al primer intento sino que, como suele ocurrir con nuestras obras cuando el dinero empleado pertenece a la res pública, hubo primero un intento de emprenderlas cerca de la ermita de San Nicolás (frente al Castillo). Para llevar a cabo este primer proyecto se procedió al *derribo de tapias y murallas y a allanar el terreno el 30-IX-1635*. Pero luego cambiaron de idea y escogieron el sitio que hoy ocupa el Santuario. Cfr. Martínez Ramos, «La parroquia». *B.I.E.G.*, 34, págs. 85-86.

(52) *Ibidem*, págs. 86-87.

(53) MORALES TALERO, *Castillos...*, págs. 29-30.

ral tres varas de ancho y los torreones sobrepasaban en el lienzo un estado, y el lienzo tenia de altura cinco aunque por partes siete. La muralla y cerca principal del alcazar tenia veintidos torres principales que distan una de otra veinte e cinco pasos sino es las que se juntan (que son seis), para hacer tres puertas que tenia el alcazar: la una se llama la de la plaza de Armas, la otra la de las Morerías; esta esta en el Norte y aquella al salir el Sol; y otra se llama la puerta del Sol. Esta a medio dia; se cayo en mi tiempo y sus piedras sirven de portada a la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro. Son puertas duplicadas, como lo son las cercas de mural y altemural. La torre principal y mas antigua se llama del Homenaje y es obra de romanos. Tienen los antiguos por inmemorial, que en ella estuvo la mosca; aquel instrumento bélico tan nombrado en España. Esta esta torre al salir el sol y caminando al Norte; y sigue la torre de la Tahona, que tiene en lo alto, deujo de bóveda capaz de ladrillos, dos piezas atahona (molino). Ai tradicion que fueron las primeras que ubo en Andaluzia. Mas adelante esta la torre del ariete, que tiene una cabeza de ariete, conque se batian los muros. Esta hace puerta con la torre que se sigue, y que se llama la de Bela. Más adelante esta la torre del Rastrillo, que oy se llama de los Santos Martires. Mas adelante esta la torre de la Escala, que se llama la del Relox. Luego la torre de la Bobedilla. Luego esta una torre balentisima, que se llama la Mocha por no tener almenas; es ochavada y tiene siete esquinas, de una a otra ai ocho pasos. Luego se sigue otra que se llama de la Paloma; hace unos arcos mui antiguos a las espaldas, y se dice el sitio "la casa del Rey". Luego se siguen las dos torres que hacen la segunda puerta y tienen el nombre de las dos puertas, Morerías. Luego se sigue la torre que dicen del Balletero; luego se sigue la del Hacho, y luego se sigue otra torre muy antigua, y le dicen de la Coracha o Coraza. Luego se sigue otra torre que se pegaba a la cerca de la muralla, que se dice la torre de la Laña; esta mui derruida y por aqui no a quedado de las cercas, sino los cimientos. Luego se siguen otras dos torres que hacen la puerta del Sol; y más abajo de estas puertas, para seguro, ai otras dos torres que se llaman las puertas falsas. Ai mas adelante una torre que se llama la Cárdena; no esta pegada al muro y por eso no la puse en las veinte y dos. Luego esta la torre de la Garita; y luego esta la torre del Calvario; y luego la del Alcazarejo. Tiene el castillo luego sus cercas y torreones, y entre ellas uno fortisimo con las armas del primer Maestre, y se llama el del Cubo. Dichos dos torreones mui fuertes, que se dicen en la puerta de Hierro. Aun ai sobre algunas torres hueia de tiros naranjeros. No sé otra cosa de que poder avisar.»

2.1.5. Tamayo

La descripción del libro del padre Tamayo nos ofrece nuevos datos (54):

«El primer santuario comenzaba en la torre del reloj, que distaba 52 passos de la torre del rastrillo o de los Santos; ... la torre de los Santos tenía de esquina a esquina once pasos... desde la torre de la escala a la del ariete o campanario hay 14 pasos... desde la torre del arriete a la del palomar hay 24 pasos de distancia... Renovada la causa continuaron las excavaciones cerca de la torre del Palmarejo... el segundo santuario comprende desde la torre del palomar hasta la del homenaje, distante treinta pasos de la primera... en el que se llamó tercer santuario por ser el tercer sitio donde se encontraron reliquias, es el sitio que llaman Alcazarejo y torre del Calvario y esta situado entre el muro y el antemuro. Tiene 27 pasos de largo y 15 pies de ancho...»

2.1.6. Bernardino de Villegas

En Bernardino de Villegas (1639) (55), comenzose la causa entre dos torres, que una llaman del campanario viejo, y la otra del palomar, rompiose el primer día la antemuralla... y es de advertir que entre los hornos, cisternas y caleras del santuario de San Nicolás, que esta pegado a la más alta torre del alcaçar de Arjona; y es como la torre del omenage obra insigne de Romanos, como lo dize una inscripcion de un marmol, que esta en la puerta de la torre, dedicada al emperador Augusto Cesar, se hallaron unas gradas de piedra...

Manuel Tamayo habla de pozos y cisternas abundantes en el alcázar (56).

Licenciado Andrés Navarro, fol. 40, dize que de ver los muros y edificios desta villa se manifiesta que es fábrica de antiguos Gentiles, y de mucho antes del Nacimiento de Nuestro Redentor: y se acuerda auer oido a un sacerdote forastero, que auia venido a visitar los Santuarios, diziendo que aquellas cercas y torres eran edificios de Romanos, repondio que era más antigua obra, porque era de Fenices (sic).

(54) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, transcribe los textos del padre Tamayo en las págs. 217 y ss.

(55) VILLEGAS, BERNARDINO DE, *Memorial sobre la calificación de las reliquias de los Santos Mártires de Arjona*, Baeza, 1639, fols. 4 y 32.

(56) TAMAYO, MANUEL, *Discurso apologético*, I, 5, 9, fol. 361. Cfr. VILLEGAS, *op. cit.*, fol. 30 v.

Maestro Orduña, fol. 63, afirma que de la inspección de la dicha villa, Alcazar, Castillo y muros se conoce ser mas antigua obra que de romanos, y ha oído decir, que es de Fenices (57).

2.1.7. Relación de Baeza (1628)

Relación procedente de Baeza y fechada en 1628 (58): *es mucha su población amparada de una espaciosa, aunque por muchas partes destruida cerca. La cumbre de este cerro corona su ancho, fuerte y poderoso Alcázar, cuyas puertas, muros, contramuros y fosos indican su primera grandeza, vinculando en ellos gloriosa su memoria con algunas piedras de estatuas levantadas, cuyas inscripciones, sin dejarse entender bien, denotan haber habido en aquel sitio Alcazar celeberrimo.*

Existen ahora en el dos puertas, de tres que tenia antiguamente. La primera y principal, que llaman del Alcazar, esta contigua a su castillo. La otra, que dista de éste 235 pasos hacia el Oeste, llamaron puerta de la Morería, y hay puerta y antepuerta.

Volviendo de esta segunda puerta exterior de la muralla, a 50 pasos, hay un torreón medio caído; de este a una torre que tiene siete esquinas, hay 24 pasos. Esta separada de la muralla nueve pasos, y de esta a la antedicha torre vuela un arco que las abraza y une.

A 63 pasos de la referida muralla esta la torre que llaman de Reloj y desde esta comienza el primer santuario, llamado así ese sitio porque fue en el que se cavo primeramente para buscar las sepulturas de los mártires, esta entre el muro y antemuro, y contiene las siguientes torres:

La dicha torre del reloj; la del Castillo, llamada ahora de los Santos; la torre de la Escala; la del Ariete, nombre que le han dado despues de descubrir el santuario, a causa de una piedra que sobresale entre las otras, y forma una cabeza de carnero; llamaban a esta torre la del Campanario Viejo porque en ella estuvieron colocadas las campanas de la iglesia.

Entre las dos torres esta la puerta principal y primera del Alcazar, y esta hecha del fuerte que de las dos se forma; a estas dos sigue la del Palomar, conocida también con el nombre de la Tahona y de las Troneras. En ella se acaba el santuario.

Luego se sigue la torre del Homenaje, donde comienza el segundo santuario; contiene en sí la casa del Castillo, y por el lado de fuera linda

(57) *Memorial...*, pág. 388.

(58) El texto que reproducimos lo transcribe GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, cap. I, VI, págs. 161 y ss., quien declara haberlo recibido a su vez de don José M. Soler.



El antemuro del Alcázar de Arjona visto desde su remate superior en el Cementerio de los Santos. Se observa la disposición en talud de esta construcción y, en primer término a la izquierda, restos de un desagüe tallado en una piedra.



Calle Barbacana en la que se observa el trazado del acceso que tenía el Alcázar por el sur, en la llamada Puerta del Sol.



Lugar donde estuvo el castillo de Arjona. A la derecha de la fotografía observamos unas escaleras. Esta cuesta conducía a la Puerta del Alcázar. A la izquierda de la fotografía se abre la calle Mártires que corresponde a la fachada exterior del castillo.



Plaza de Santa María desde la ermita de los Santos. La fila de casas que se observan a la izquierda marcan el trazado que tenía la fachada del castillo que daba al interior del Alcázar.

con la ermita de San Nicolás (hoy conocida por el Santo Cristo); se extiende por el medio día hasta llegar a un cimiento grande de muralla, donde comienza el Alcazarejo, que dista de dicha torre, por derecho, 217 pasos, dando vuelta por el santuario 330, poco más.

Volviendo luego a la esquina del Castillo, o de su cerca, por mejor decir, esta la torre del Calvario, a Poniente, a 60 pasos. Entre el muro y antemuro esta el tercer santuario.

2.1.8. Jimena Jurado (1643)

Jimena Jurado escribe en 1643 (59):

... esta rodeada toda ella de murallas y torres, fuertes en otro tiempo, todas del cal y canto, y ahora, en gran parte, arruinadas y aportilladas. La forma de la villa es así como la de una barca. En las murallas hay 24 torres y cuatro puertas: se llama puerta de Jaén la que mira a aquella ciudad y se sale a ella para ir a dicha población y esta situada a Oriente; otra al Mediodía, llamada de Martos, porque por ella se toma el camino de dicha villa; otra puerta llamada de Córdoba por la misma razón, y está a la parte occidental a la esquina que hace la muralla junto a la vuelta de la parte septentrional, y en la mitad de esta longitud está la otra puerta que llaman de Andújar, por ir desde ella al camino de aquella ciudad.

Todas las cuales están fortalecidas cada una con dos torres de piedra, muy fuertes y con tal arte fabricadas, que una de estas torres encubre la puerta de manera que desde fuera no se ve, y así es menester entrar por ella con cierto rodeo con cuyas bueltas estaban muy seguros de los ingenios de guerra con que las pretendían quebrantar los contrarios cuando viniesen contra esta villa.

El Alcázar esta situado en la cumbre del cerro, a la parte del Mediodía; su forma es, así, redonda, porque sólo tiene dos esquinas en los dos extremos de la muralla meridional, que esta algo recta y derecha. Esta cercado este alcázar, por todas partes con muro y antemuro, con muchas y fuertes torres en la circunferencia de la muralla; tiene veinte torres y a este respecto en el antemuro; tiene tres puertas; las dos para entrar a la villa una al Oriente, llamada la puerta del Alcázar, que esta junto al Castillo, y otra al Occidente, llamada la puerta de la Morería; la tercera puerta está al Mediodía, con libre salida al campo y se llama Puerta del Sol.

(59) JIMENA JURADO, MARTÍN DE, *Anales de la Villa de Arjona*, manuscrito que existió en la Biblioteca del Ayuntamiento de Arjona hasta 1939 en que fue sustraído por el Barón de Velasco. Su paradero actual se desconoce. Estaba fechado en 1643.

A la puerta Oriental del Alcázar esta el castillo con diez torres, de las cuales la principal, llamada de la Mosca y por otro nombre del homenaje; ella y un arco muy grande y primoroso que desde ella sale a las otras dos torres que principalmente componen la fortaleza de aquel castillo, son obra de tiempos antiquísimos; tenía una fosa alrededor de este castillo para mejor defensa de él; sus puertas eran dos, ambas pequeñas; una a la parte de adentro del Alcázar, para salir del castillo al mismo alcázar y plaza principal que allí hay delante de la puerta, la cual puerta mira a Septentrión, y otra para salir del mismo castillo a la villa.

La circunferencia del Alcázar es de 1.633 varas y la del castillo de 267.

Tiene Arjona tres arrabales fuera de las murallas; es población de 1000 vecinos, esteril de agua; siendo la mejor la del pozo llamado Hardón; tiene también un buen algibe en el Alcázar, junto a la misma iglesia parroquial de Santa María... la de San Juan Bautista esta a occidente y cerca de la muralla.

2.1.9. Antonio Calderón

En el manuscrito del archivo de San Martín de Arjona titulado: «*Alegaciones sobre las reliquias de Arjona*» y firmado por un tal Calderón (60):

El Alcázar de Arjona no es sólo castillo o fortaleza ordinaria sino como una ciudadela, situado en un collado o montecillo eminente. Dentro de ella (fuera de la Iglesia Mayor), hay algunas casas de vecinos, donde antiguamente se alojaban los soldados. Cercan y fortalecen por todas partes el sitio, muros y antemurales antiguos, con su fosa; y en ellos compartidas a trechos, veinte y cuatro torres y cuarenta torreones. La torre del Homenaje hace grandes ventajas a todas las demas de Arjona, en su labor, altura y antigüedad. Hase caído gran parte de ella; pero por la que persevera, se ha conservado toda su altura. El doctor alderete dice que es obra antigua de romanos. A mi me parece que no; porque su labor no la veo semejante a otras que he visto suyas, y lo cierto es que ninguna de

(60) Nuestro texto procede de la transcripción de MORALES TALERO en *Castillos...* Otra parte del manuscrito, menos interesante para nuestro estudio, se recogen en el libro *Arjona y sus santos*, Granada 1972, págs. 1-19, que a su vez es reimpresión de la copia que Morales Talero publicó en el periódico Arjona en 1927. Antonio Calderón, báezano, fue catedrático de Filosofía y Artes en la Universidad de su ciudad natal. Murió en 1644. Su *Memorial* era una colección de folios manuscritos que envió en 1642 al Cardenal Moscoso y Sandoval. Los borradores se conservaban en el Archivo de la parroquia de San Martín de Arjona (por traslado desde la de Santa María), hasta que en 1936 se perdieron en el incendio de este archivo.

ellas representa tanta vejez y magestad. Aun los vencejos, al entrar y salir por algunos claros, han gastado las piedras con pies y alas ¡Tantos siglos la han frecuentado!

Junto Aldea del Río, lugar del Obispado de Córdoba, puesto a la ribera del Guadalquivir, hay un arroyo, y sobre él una puentecilla de un arco, cuya labor es la misma de esta torre, y la antigüedad parece la misma. Va por allí aquel antiquísimo camino de argamasa que llaman Arrecife, y es verosímil que quien labró el puente hizo el camino. Este no es edificio de romanos, sino de Hércules, y del que se llamo Via Heracléa. De quien hace mención Aristóteles, Festo Avieno, Strabón y el Moro Rasis. Según esto, no será gran atrevimiento decir que la torre de Arjona es edificio de Hércules, como la puente y el arrecife. La Torre del Rastri- llo tiene nueve varas de alto.

2.1.3. Los planos de Jimena Jurado

A raíz del descubrimiento y excavación de la necrópolis argárica de Arjona, don Baltasar Moscoso, obispo de Jaén, dio instrucciones para que se informase debidamente del resultado de las investigaciones. De estos curiosísimos informes proceden los cinco planos de las fortificaciones de Arjona que vamos a estudiar aquí.

Los planos se conservan en la Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses. Están dibujados sobre pliegos de papel de 31 por 42 centímetros (61) que se encuentran pegados y plegados al principio de un ejemplar impreso del libro *Memorial del Pleito* (3).

El plano que denominaremos núm. 1 representa el conjunto de las fortificaciones de Arjona (muralla-alcázar-castillo) (ilustración 1). El núm. 2 corresponde al conjunto alcázar-castillo (ilustración 2); el núm. 3 al castillo (ilustración 3); el núm. 4 al sector Noreste del alcázar (ilustración 4) y el núm. 5 al sector Norte del alcázar (ilustración 5) (62).

Estos dibujos parecen obra del mismo autor y el que hemos denominado núm. 1 lleva la firma de «*Don Martín de Ximena Jurado*». Comparando estos dibujos, trazados con torpe, pero voluntariosa mano, con los

(61) A excepción del núm. 1 que mide 31 × 46 y del núm. 2 (plano del alcázar) que, debido a un añadido que presenta, pegado con engrudo, mide 31 × 51. Todos los folios tienen marcas de agua que representan una cruz dentro de una mandorla y las iniciales R (encima) y F (debajo). Debido a las dimensiones del libro que los contiene, están doblados por los bordes y algo deteriorados, especialmente el que numeraremos 1.

(62) Los numerados 1, 4 y 5 fueron publicados en 1965 por SANTIAGO DE MORALES TALERO en sus *Anales de la ciudad de Arjona*. Los numerados 2 y 4 fueron publicados en 1979 por JUAN ESLAVA GALÁN en *Castillos de Jaén*.

otros de castillos que aparecen en el manuscrito 1180 de la Biblioteca Nacional, obra de Jimena Jurado, el estilo nos confirma que, efectivamente, pueden atribuirse razonablemente a este historiador y arqueólogo. Se advierte con qué satisfacción de castellólogo trazaba Jimena sus dibujos aunque el pretexto fuera levantar planos de la situación de las reliquias aparecidas en las excavaciones.

Examinemos ahora el contenido de los planos.

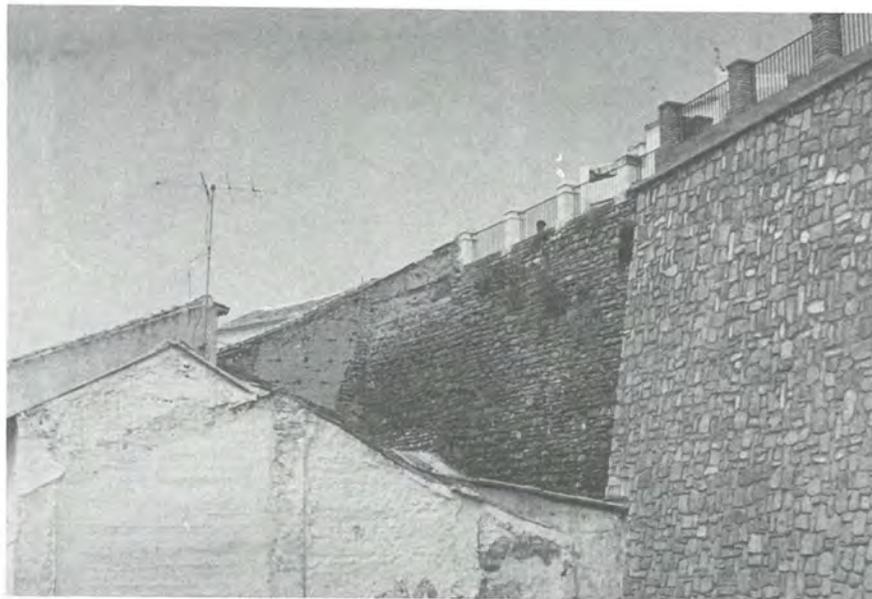
Plano núm. 1

Se titula «*Descripción de la Villa de Arjona*». Representa el conjunto de las fortificaciones de Arjona (murallas-alcázar-castillo). En el margen superior está indicada, en una línea cuyas divisiones van de 25 en 25, la *escala de pasos, por la qual se hizo esta planta* y debajo la mencionada firma de Jimena con rúbrica. En el ángulo superior izquierdo, en una cartela, el epígrafe *tiene* y debajo:

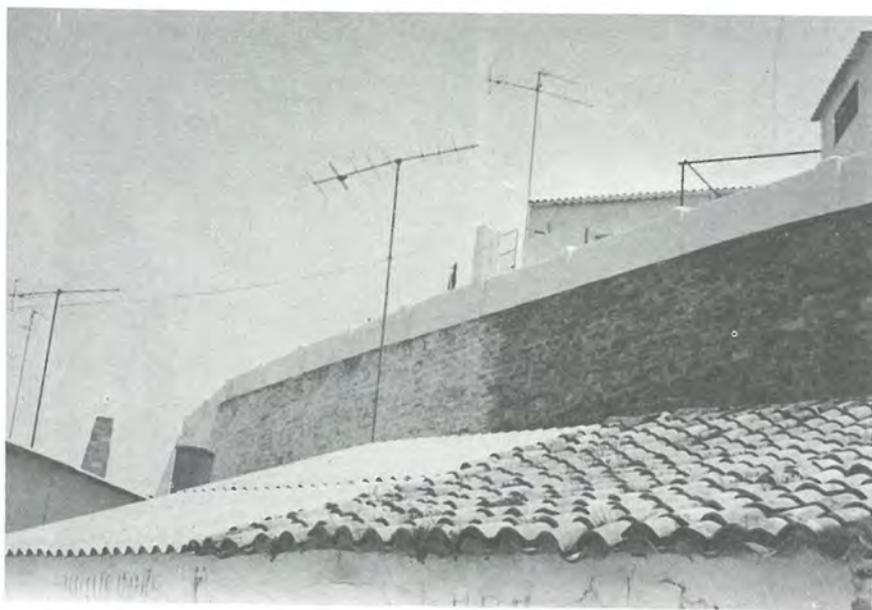
- La villa: 24
- El alcázar: 20
- El castillo: 8
- Todas: 52 torres.

Debajo del título se lee la indicación: *1450 pasos en ambito* escrita por dos veces, la primera invertida porque cuando Jimena Jurado la escribió tenía el pliego al revés, es decir, con el Norte del mapa en el lado inferior del papel.

Jimena sólo dibuja las fortificaciones e ignora el caserío, pero por la parte Norte, extramuros, anota *arrabal de la puerta de Andújar*. Más abajo vemos puerta de Andújar flanqueada por dos torreones y luego, siguiendo la muralla hacia la izquierda, encontramos un torreón seguido de otra puerta, ésta anónima, flanqueada también por dos torreones; luego la *Puerta de Córdoba*, entre los consabidos dos torreones, una especie de resalte que podría ser otro torreón; dos torreones, la *Puerta Nueva*, otros tres torreones, el último de ellos en un ángulo de la cerca y mayor que los otros; a continuación, ya por el lado Sur, la *Puerta de Martos*, entre dos torreones. Por este lado se prolonga la muralla sin torres hasta que llega a la altura del alcázar. En este sector vemos dos torreones, una puerta en el muro con prolongación exterior (coracha o rampa de acceso), otros cuatro torreones, la *Puerta de Jaén*, también flanqueada por torres, otros dos torreones y, finalmente, la puerta de Andújar en la que empezábamos nuestra descripción. En total contamos 24 torres, tal como informaba la cartela del ángulo superior izquierda.



Muralla del Alcázar vista desde la calle Sol. El fragmento de muralla que vemos a la izquierda, más profundo y oscuro es de época musulmana. El de la derecha es la moderna reconstrucción de un desplome que ocurrió hace unos años.



Restos del antemuro del Alcázar en el sector de la Puerta Morerías, hoy muro de contención del patio de un grupo escolar.

Con ello descalificamos como torreón esa especie de resalte que mencionábamos después de la Puerta de Córdoba.

El alcázar presenta muro y antemuro. En el muro vemos tres puertas: (*Puerta del Alcázar, Puerta de la Morería, Puerta del Sol*) y veinte torres, una de ellas mayor que las otras y poligonal. En el *Castillo* contamos otras ocho torres. En el antemuro, por el Norte, se abre otra puerta lateral también llamada *Puerta de la Morería* correspondiente a la homónima del alcázar.

En los lugares correspondientes del plano se señalan la iglesia de Santa María (dentro del alcázar), y la de San Martín, esta última sin rótulo que la identifique.

Se observa una serie de interrupciones en el dibujo del muro con las que Jimena quiso indicar sin duda los numerosos portillos y desplomes que éste presentaba. Su propia descripción, en los *Anales de Arjona*, lo confirma: *murarallas en gran parte arruinadas y aportilladas* (2.1.8.).

Todo el muro y las torres están provistos de almenas.

Plano núm. 2

Está trazado sobre un pliego al que Jimena añadió, pegándolo en un extremo, un segundo trozo de papel de menor tamaño porque el dibujo excedía los límites del pliego.

No tiene título alguno. Corresponde al conjunto alcázar-castillo-santuario de San Nicolás. En el centro del espacio interior del alcázar hay dos inscripciones. Una dice: *escala de pasos de a cinco pies para medir el circuito del alcázar*; y la otra: *escala de varas q. sirve solamente (= solamente) para el Santuario de San Nicolás*.

Otras inscripciones son, en los lugares correspondientes del plano: el *Castillo*, en cuyo interior vemos una *mazmorra* y un *algibe*, la *Caba*, o *foso del Castillo*, la *corachuela* y la *torre del Calvario*. A éstas hay que añadir una serie de indicaciones relacionadas con el descubrimiento de las pretendidas reliquias: *Santuario de San Nicolás*, *Santuario de la Torre de los Santos*, *Santuario del Alcazarejo*, etc. Sólo un punto cardinal está explícito: *Oriente*.

Plano núm. 3

Lleva por título *DESCRIPCIÓN del Santuario de S. Nicolás de la Villa de Arjona en el Andaluza*, encerrado en artística cartela. Todo el plano está trazado con evidente esmero y enmarcado con orla de tinta. Cuatro indicaciones cerca de los márgenes: *OCCIDENTE*, arriba; *ME-*

DIODIA, a la izquierda; *SEPTENTRIÓN*, a la derecha y *ORIENTE* abajo. En los espacios libres del dibujo abunda la literatura en letra menuda relacionada con el descubrimiento de las reliquias. De ella entresacamos las indicaciones que interesan a nuestro estudio: *Torre del Calvario, Torre de los conejos, El Castillo, puerta principal del Castillo, torre del omenage o de la mosca, mazmorra, algibe, foso del castillo de Arjona, el Alcazarejo es la parte que ay desde la torre del Calvario a la de los Conejos... la caba (excavación) se hizo entre el muro y el antemuro de las dichas dos torres.* Rodeando todo el santuario de San Nicolás se ve un muro que no pertenece a las fortificaciones. Se trata de una cerca que se hizo para tener guardado este sitio de los excavadores clandestinos.

Plano núm. 4

Lleva por título: *DESCRIPCIÓN DEL SANTUARIO de la Corachuela, que esta a la parte Oriental del Alcazar de Arjona entre el Muro y el antemuro, y de lo que alli se hallo sacado de testimonios que desde el 21 de abril de 1629 comenzo a dar el licdo. (= licenciado) Franco. Garcia del Valle, noto. (= notario). Diosele Comision al licdo. Don Gabriel de Saro para hazer esta caba de los Santuarios y el mando cabar en este sitio.*

La orientación está indicada: arriba, *OCCIDENTE*; a la izquierda, *MEDIODÍA*; a la derecha, *SEPTENTRIÓN* y abajo *ORIENTE*. Nos interesan las indicaciones: *Parte del castillo de Arjona, Puerta de hierro del Castillo la cual mira al Norte y se sale por ella al Alcazar, torre de la tahona o palomar, Torre del omenage o de la mosca, Castillo de Arjona, la Corachuela, Torre del campanario viejo o del ariete, Puerta del alcazar, Torre de la escala o del Rastrillo.*

Se observan deterioros en las defensas descritas: las torres de la tahona, campanario viejo o ariete y la de la escala están medio derruidas y hay una gran brecha en el antemuro de la corachuela.

Plano núm. 5

No tiene título. En él observamos la *Corachuela, la torre del campanario viejo o del ariete, la torre de la escala o del rastrillo, la torre de los santos, la torre del relox y las puertas del alcazar, y del antemuro.* Está orientado: *MEDIODÍA*, arriba; *ORIENTE*, a la izquierda; *OCCIDENTE* la derecha y *SEPTENTRIÓN* abajo.

2.1.10. **Las fortificaciones de Arjona en el manuscrito**
 «Antigüedades de Jaén»

En el mencionado manuscrito de Jimena Jurado (63) se recoge una serie de croquis de castillos del reino de Jaén. Por algunos folios en blanco con epígrafe de encabezamiento sabemos que Jimena Jurado proyectó dibujar otros castillos aunque, por razones que desconocemos, no pudo rematar su propósito. Uno de estos folios en blanco, el que lleva el número 152, habría recogido las fortificaciones de Arjona. Es una suerte que nos hayan llegado tan detalladas en los planos que antes comentábamos.

En el manuscrito citado se contienen, además, algunas copias de inscripciones y lápidas romanas que había en el alcázar de Arjona, empostradas en los muros, y que son las siguientes:

Columna de alabastro que esta dentro del castillo de Arjona en la esquina de una torre que hace arco a la torre del omenage.

L. AEMILIVS. L.F. NICELLVS
 IMP. CAESAR I. AVG. PONT. MAX.
 TRIB. POT. XXXIII. COS. XIII
 PATRI PATRIAE VICTORIAE. SACR
 L.F. NICELLVS. AED. II. VIR.D.S.P. (64)

Esta columna y la siguiente están dentro de un algibe que parece obra de Moros. Carga sobre ellas la boveda del algibe.

IMP. CAESARI. AUGUSTO. DIVI F.
 PONTVFICI. MAX. TRIBPOTEST. XIIX
 LOS. XI. PATRIPATRIAE. D.D.

Q. MARIO.Q.F.HISPANO
 PATRI.DD.

A la entrada del Alcázar en el cimientto de la torre del Ariete.

L	F	GAL		L.C
PATRI				PI
S	IDEM	ORDO		EADEM
NSA	SVAFACIVNDVM/C		(65)	

(63) JIMENA JURADO, MARTIN DE, *Antigüedades de Jaén*, manuscrito núm. 1.080 de la Biblioteca Nacional, Madrid.

(64) *Ibidem*, fol. 48.

(65) *Ibidem*, fol. 49; en la numeración alternativa fol. 93.

2.1.11. Ruina de las defensas

A estos testimonios literarios quizá debiésemos añadir otros pictóricos de la misma época. El primero un cuadro que existió en uno de los altares laterales del templo de Santa María. González Sánchez lo menciona en 1913: *pueden admirarse las torres y murallas de nuestro antiguo alcázar* (66). El cuadro se ha perdido hoy, pero Morales Talero sacó de él un boceto (ilustración 6) (67). El segundo es un dibujo de Ramayo (1633) (68), en el que vemos *un arco de herradura completamente árabe que hace puerta a una de las tres del alcázar y flanquean las torres del Ariete y de la Vela* (69).

El terrible terremoto que asoló Lisboa en 1755 dejó sentir sus efectos también por estas tierras. En Arjona derribó la torre del Homenaje del castillo, otra del alcázar, la de los Conejos, la dos de la puerta de Andújar y una de la puerta de Córdoba, dejando la gemela en muy mal estado (70).

El proceso de liquidación de las defensas de Arjona debía estar ya bastante avanzado en 1778, cuando el ayuntamiento prohibió que se derribasen o utilizasen como cantera las murallas y defensas de la villa. Al propio tiempo ordenaba reparar la torre del Reloj (71). Esta protección de las defensas del lugar no fue muy consistente. Todavía no habían pasado cuatro años, cuando ya se permitía al vecino Francisco Quesada que construyese su casa pegada a la muralla y al arco del alcázar llamado Puerta de Morería, y se le autorizaba para que demoliese el torreón que había a la entrada del arco (72).

Los elementos parecían ensañarse con los muros de Arjona, abandonados ya a su suerte. Las persistentes lluvias de 1782 provocaron la ruina de algunos sectores del muro. En 1784 se tasaron en 9.110 reales de vellón las obras de consolidación de los lienzos de muralla de la Puerta de Córdoba que amenazaban desplomarse sobre el camino real de An-

(66) GONZÁLEZ SÁNCHEZ en la revista «Lope de Sosa», Jaén 1913, pág. 137.

(67) Lo publica en *Castillos...*, pág. 28, aunque el pie, por error de imprenta, aparece inserto en el texto de la página 30 y dice así: *Apunte de un cuadro que existió en la iglesia de las Reliquias de Arjona, en el que se ve el castillo con su torre del Homenaje, la torre de la Tahona y ermita de San Nicolás.*

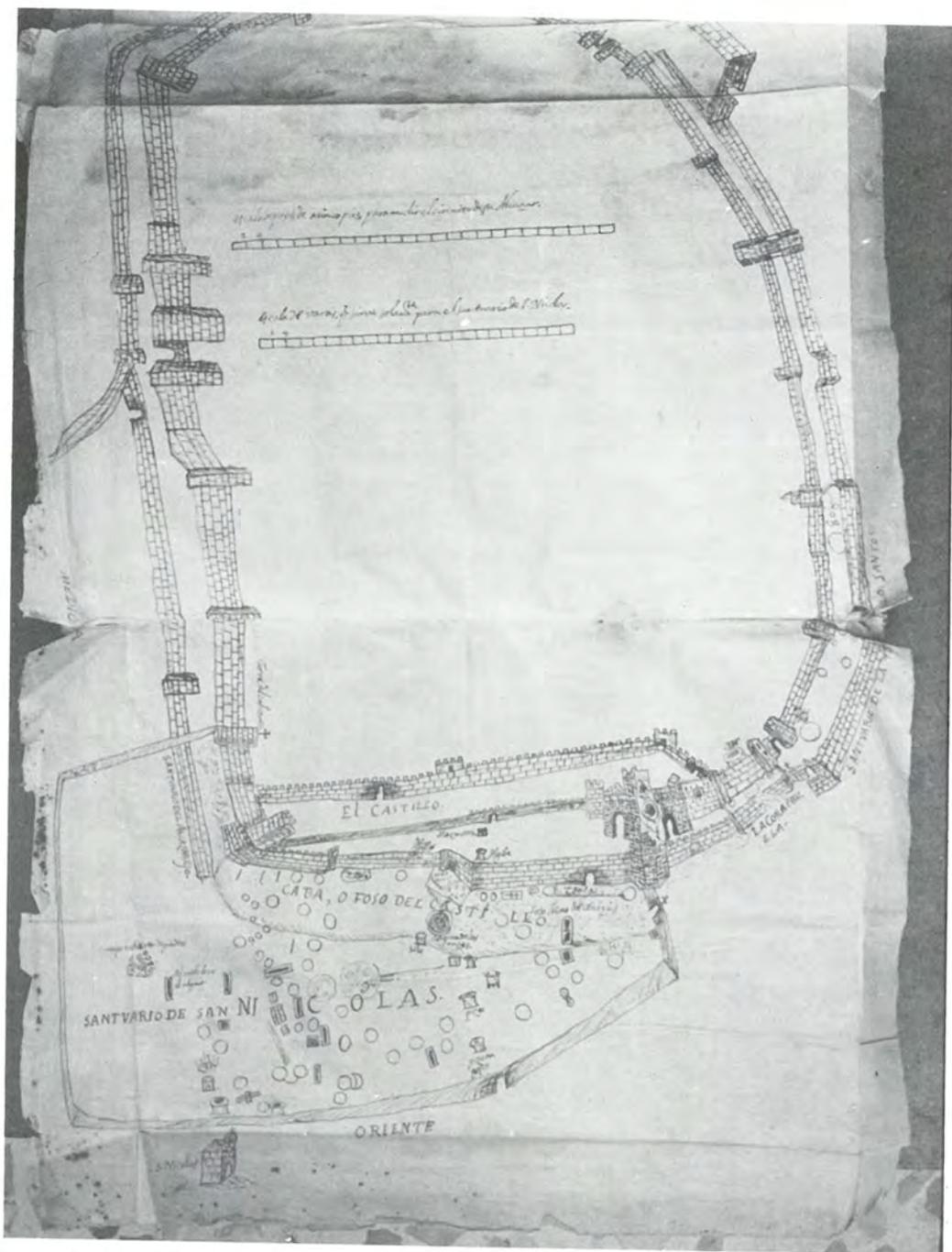
(68) Aparece en su libro *Discursos apologéticos* ya citado.

(69) MORALES TALERO, SANTIAGO DE, «Los reyes nazaritas de Arjona (continuación)». *B.I.E.G.*, 28, pág. 144.

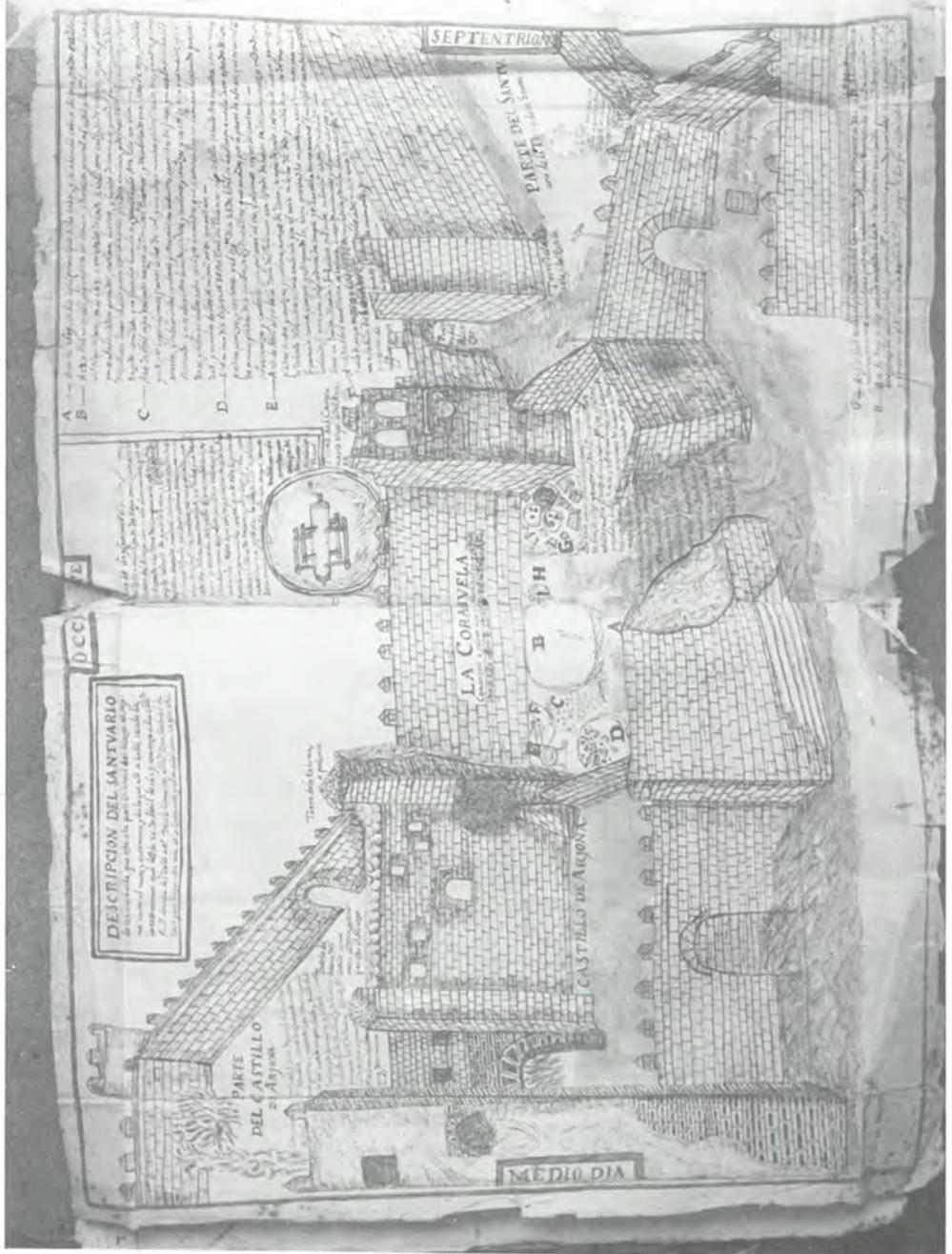
(70) MORALES TALERO, *Castillos...*, pág. 33 y *Anales...*, pág. 151.

(71) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, pág. 171.

(72) MORALES TALERO, *Castillos...*, pág. 33.



Plano número 2 de Jimena Jurado. (Fotografía de don Leonardo Martínez Carmona).



Plano número 4 de Jimena Jurado. (Fotografía de don Leonardo Martínez Carmona).

dújar y calle de Cañuelo. Las reparaciones afectaban al *adarve de puerta de Morería que sostenía la calzada de la iglesia de Sta. María; dos pedazos del adarve de la Puerta del Sol, que servía para contener la población por aquel lado; y el fortín del Pilar de la Villa, que era una muralla muy alta y fuerte, situada poco más abajo del mencionado Pilar* (73).

En 1789 Espinalt describe las defensas de Arjona en estos términos: *cercada de antiguos muros con quatro puertas, y veinte y quatro torres... los Moros la cercaron de altos muros, y torreones con buenos castillos, de los quales aun se conserva uno con foso, y contrafoso que denota haber sido Fortaleza de grande consideración* (74).

Tres años más tarde Antonio Ponz, que no llegó a visitar Arjona, escribe simplemente: *su situación es sobre una loma... y conserva murallas y torreones antiguos* (75).

En 1850 se demolió la torre del Reloj que, según González Sánchez, estaba en la plaza de Serrano (76). Seis años más tarde se demolieron los restos de la torre de las Palomas o del Palomar que era la última que quedaba del recinto amurallado ((77). Las calles del Sol y Mártires se trazaron, a fines del siglo XIX, en los antiguos fosos del Alcázar, según Morales Talero (78).

Las últimas pérdidas de la muralla de Arjona, de los escasísimos restos que han quedado de ellas, son muy recientes. En febrero de 1979, quizá provocado por la abundante lluvia de los días precedentes, se desplomó un lienzo de muralla de la calle Sol, paralelo y cercano al costado Sur de la iglesia de Santa María del Alcázar (79).

2.1.12. Los hallazgos de la plaza del Mercado

En 1787 se practicaron unas excavaciones en la plaza del Mercado con objeto de extraer, de los cimientos antiguos que allí existían, la pie-

(73) *Ibidem*, pág. 33.

(74) ESPINALT, BERNARDO DE, *Atlante Español o descripción general de todo el Reyno de España, tomo XIII, parte tercera en que se concluye el Reyno de Jaén*. Con licencia: Madrid en la imprenta de González, MDCCLXXXIX. Hemos utilizado el texto de OLIVARES BARRAGÁN, FRANCISCO, *Transcripción, Comentarios y Ampliación del Atlante Español*, Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1980, págs. 75-77.

(75) PONZ, ANTONIO, *Viage de España*, tomo XVI, Madrid, 1791, pág. 221.

(76) GONZÁLEZ SANCHEZ, *op. cit.*, pág. 179.

(77) MORALES TALERO, *Anales...*, pág. 171.

(78) MARTÍNEZ RAMOS, «La parroquia...». *B.I.E.G.*, 34, pág. 61.

(79) Diario Jaén, 15 febrero 1979, pág. 17. Los escombros de la muralla dañaron 12 casas vecinas y hubo que lamentar un muerto y varios heridos.

dra necesaria para construir el nuevo matadero. Los excavadores dieron con monedas, inscripciones y diversos objetos de interés arqueológico. Estos hallazgos motivaron que el regidor Antonio Cardera y Verdejo elevase un informe a la Real Academia de la Historia. En el plano que acompaña al informe se advierten hasta tres tipos de edificaciones distintas en el lugar. Por su grosor y orientación, el cimiento más recio bien podría corresponder a la antigua muralla por el sector de la Puerta de Jaén (ilustración 7).

Veamos la descripción de Cardera: *en los primeros días se hallaron un muro de piedras labradas, tenían vara y media de largo por tres cuartas de ancho y media vara de grueso puestas sin mezcla ni argamasa... seguidamente otro muro idéntico al anterior que formaban ángulo y de la misma piedra... se siguió sacando piedra de cimiento que parecía una torre... descubiertas las grandes piedras colocadas en línea junto a la lonja frente a la puerta de San Martín... pudo apreciarse que los muros iban en dirección a la parte baja del Mercado, teniendo como 19 varas y el otro 25 de longitud... profundizando se halló la caja del cimiento de otra muralla que desde la mediación del edificio de las piedras grandes se dirigía hasta 27 varas de longitud de la lonja, partiéndose hasta perderse otros dos ramales de muros* (80).

En 1927 se volvió a excavar en este lugar, en busca de piedra para hacer la cerca del parque, *encontrándose la continuación de los cimientos, al parecer de estas murallas. Por su inspección eran auténticas ciclópeas formadas de piedras de más de 2,50 de largo por 1,50 de anchas y unos 70 centímetros de grueso, colocadas en lechos horizontales y sin mezcla ni argamasa* (81).

Lleva razón Morales Talero cuando califica de ciclópeas las piedras que se encontraron en 1927. Con piedras de esas o parecidas dimensiones no son raros los muros en otras construcciones prerromanas de la provincia, como la acrópolis de Santa Ana (Torredelcampo), o el castillo de Torre Fuencubierta (término de Torredonjimeno), por citar dos ejemplos geográficamente cercanos a Arjona.

Los excavadores de 1927 comenzaron su obra donde habían acabado la suya los de 1787, es decir, tuvieron que hurgar hasta niveles más profundos, y por consiguiente más antiguos, para encontrar la piedra que

(80) MORALES TALERO, SANTIAGO, «Del asiento que tuvo Urgao en la antigüedad». *B.I.E.G.*, 9, págs. 88-89.

(81) *Ibidem*, pág. 89.

iban buscando. En 1787 las piedras que salieron a la superficie eran mucho menores ($1,25 \times 0,62 \times 0,41$ metros) que las de 1927, y además estaban labradas. Conclusión: allí existía una muralla ciclópea que fue usada como cimiento de otra de época más tardía. La ciclópea debió construirse entre la época del bronce y la ibérica; la posterior, por la medida de los sillares que la componían, lo mismo puede responder a otra etapa constructiva ibérica que a época romana o a cualquier época medieval. Ejemplos de este tipo de superposiciones abundan en la península. Los más clásicos son el de la muralla de Tarragona y el del castro de Olérdola (Barcelona), pero tampoco faltan ejemplos en nuestra tierra: el citado de Fuencubierta (Torredonjimeno), o la fortaleza ibérico-medieval que existe a mitad de camino entre Martos y Fuensanta, a la derecha de la actual carretera.

A la luz de estos datos nos parece admisible la siguiente hipótesis: En la muralla exterior de Arjona existieron elementos constructivos correspondientes a época prerromana indeterminada sobre los que se asentaron otros romanos o medievales. Esto no quiere decir que *todo* el trazado de la muralla medieval discurriera según el prerromano (82), pero es evidente que el antiguo fue aprovechado al menos parcialmente y que parte de este trazado discurría por la plaza del Mercado.

2.1.13. Tesoros; encantamientos y fantasmas

Alonso Navarro, de setenta años de edad, declara en el interrogatorio del *Memorial* que oyó decir muchas veces que *auia* (en el alcázar) *un gran tesoro* y añade: *aunque no le declarauan si era espiritual o temporal* (83). En un mundo materialista como el nuestro se hace muy cuesta arriba admitir la tradición de un tesoro espiritual. Más bien cabe pensar en la consabida historia de ocultos cofres de pedrería y metales preciosos que la fantasía popular localiza en cada ruina de nuestros castillos.

Además de su leyenda del tesoro escondido tenía el alcázar de Arjona su fantasma. Otro testigo del *Memorial* declara que *aquel sitio era temeroso* (= encantado) y *que las gentes dezian que veian en el algunas visiones que no osaban pasar a deshora por la puerta que llaman*

(82) Lo más probable es que la ciudad antigua fuese mucho más reducida que la medieval. V. TORRES BALBAS, LEOPOLDO, *Ciudades Hispanomusulmanas*, tomo I. Ed. Dirección General de Relaciones Culturales. Instituto Hispano-árabe de cultura, sin lugar ni fecha, pág. 21.

(83) *Memorial...*, pág. 385.

de la Calçada, que es la que está junto a la puerta del Santuario (84).

Otro testigo declara que las puertas que llaman de Morerías que son las que están junto al Santuario se han tenido por temerosas porque han visto muchas cosas, y visiones junto a ellas muchas personas (85). Otro confirma que en las puertas Morerías auia miedo por passar por ellas y tambien en el Alcazar (86).

Parece que no se trataba de un fantasma sino de un grupo de ellos o cofradía del trasmundo ya que por el dicho sitio iban procesiones particularmente los viernes por la noche, y sonaban campanicas y que por las mañanas se veían las gotas de cera (87).

Verdaderamente es lamentable que se haya perdido el castillo-alcazar de Arjona. No le faltaba ni el detalle de sus fantasmas que pocas fortalezas meridionales tienen. ¿Por dónde andarán estos inquietos duendes, derruida ya su morada y perdido el recuerdo de sus días?

2.2. Bibliografía moderna

Seis autores se han ocupado de las fortificaciones de Arjona cuando éstas ya no existían, lo que nos indica que han seguido fundamentalmente a Jimena Jurado y las otras fuentes del siglo XVII que antes consignábamos. Estos son: González Sánchez (1905) (88), Romero de Torres (1914) (89); Martínez Ramos (1960) (90); Morales Talero (1965) (91); Gil Mena (1972) (92), y Serrano Díaz (1976) (93). Examinaremos brevemente las aportaciones de estos autores:

(84) *Ibidem*, pág. 385.

(85) *Ibidem*, pág. 386.

(86) *Ibidem*, pág. 386.

(87) *Ibidem*, pág. 386.

(88) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*

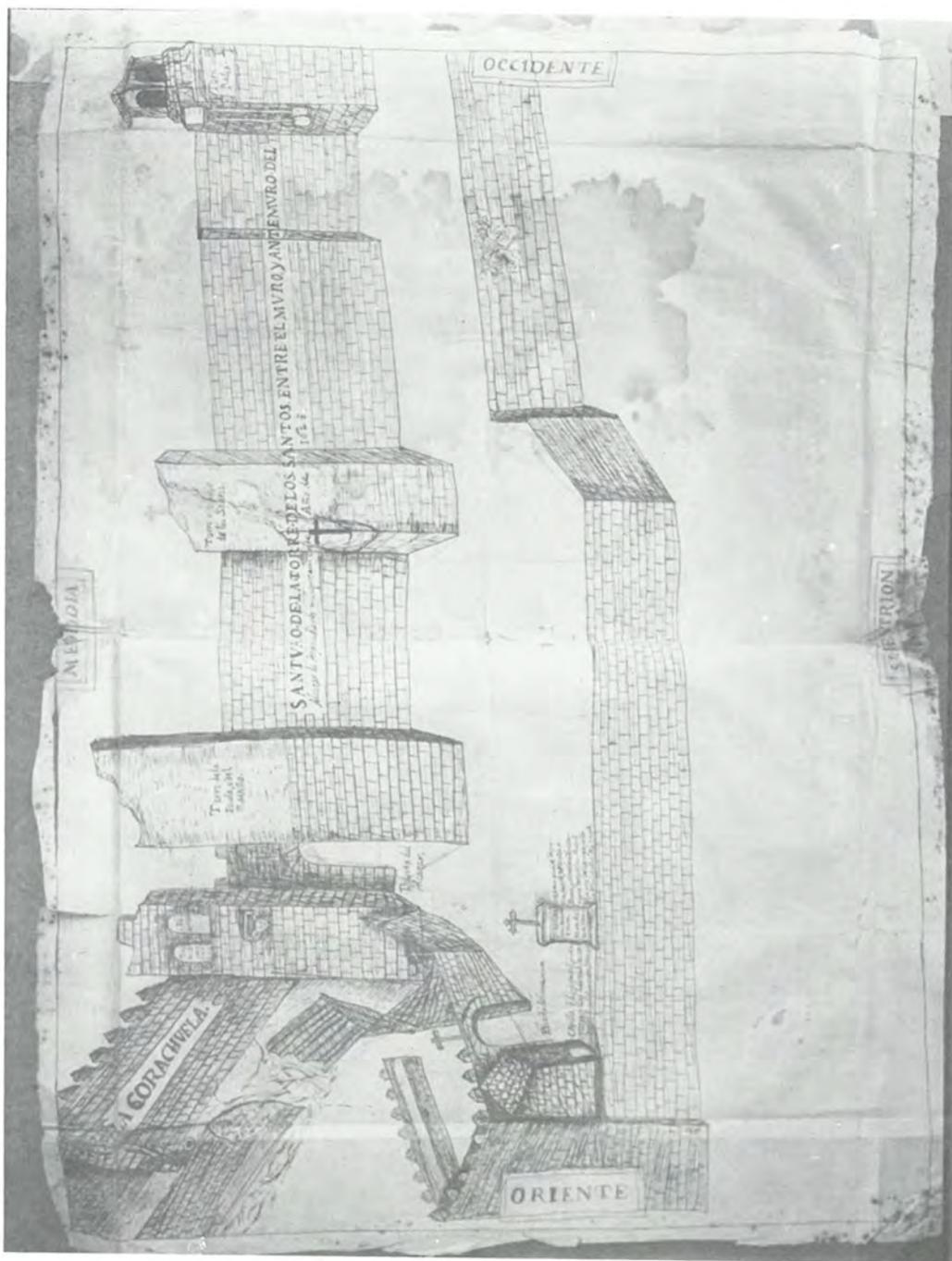
(89) ROMERO DE TORRES, ENRIQUE, *Catálogo Monumental de la provincia de Jaén* (manuscrito mecanografiado del que existe copia en el Instituto de Estudios Giennenses).

(90) MARTÍNEZ RAMOS, BASILIO, *Anales de la ciudad de Arjona, continuación de la historia de Jimena Jurado*; manuscrito del que el autor nos permitió obtener fotocopia en 1978. Recopila en parte trabajos anteriores publicados en periódicos y revistas de difícil localización.

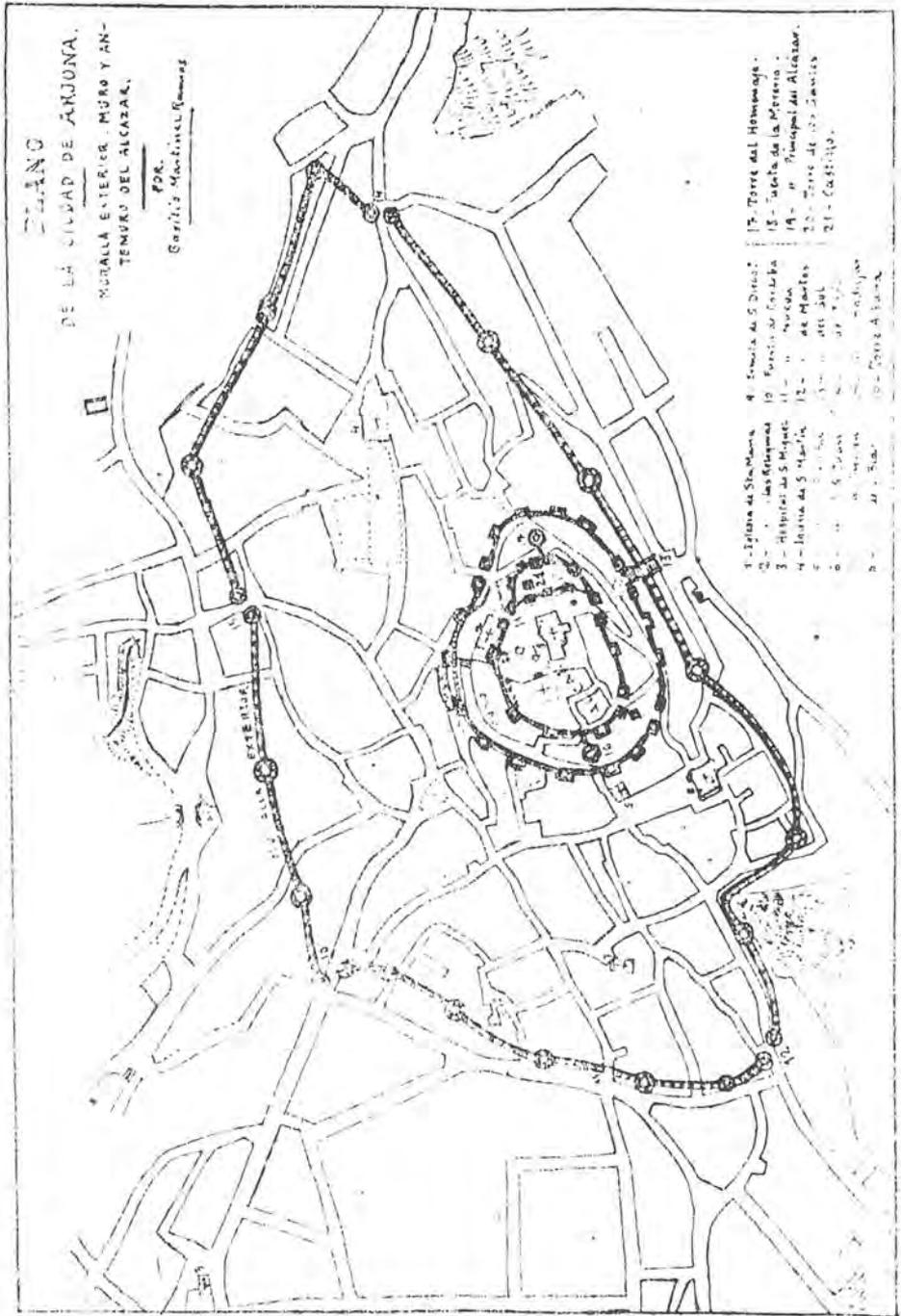
(91) MORALES TALERO, SANTIAGO DE, Revista «Paisaje», Diputación Provincial de Jaén, especialmente los artículos: «Castillos, murallas y torres que defendían la ciudad de Arjona», págs. 1.071 a 1.075; y «Gallinas y moscas de Arjona», págs. 2.518 a 2.519, ambos firmados con el pseudónimo ESEME. Además debemos consignar los otros trabajos ya citados en estas notas, especialmente *Castillos...* y *Anals...*

(92) GIL MENA, JERÓNIMO, *Arjona, sus patronos, las Sagradas Reliquias y cosas de la Fiesta-Santos*, en el libro colectivo *Arjona y sus Santos*, Granada, 1972.

(93) SERRANO DÍAZ, EMILIO, *Castillos de Andalucía (Granada y Jaén)*. Madrid, Revista Geográfica Española, 1976.



Plano número 5 de Jimena Jurado. (Fotografía de don Leonardo Martínez Carmona).



Fortificaciones de Arjona según Martínez Ramos.

2.2.1. González Sánchez

González Sánchez, cronista oficial de Arjona en 1904, sigue de cerca a Jimena en sus hoy perdidos o extraviados *Anales de la villa de Arjona, aunque con harta frecuencia extracta, confunde y manipula* el manuscrito que es *un resumen tan conciso de la obra de Jimena que, en muchos capítulos, sólo copia los títulos de los mismos... y... en los pocos renglones en que se separa de él cae en el error* (94).

Este autor considera prerromanas las primeras fortificaciones del alcázar (95). En su capítulo LVI transcribe el texto del anónimo baezano (1628). Nos ofrece una reconstrucción del alcázar en 1244 que dice ser copia de la obra de Alderete (1630) (96), y un plano del trazado de las fortificaciones de Arjona, firmado por un tal Carlos Valdivia en 1905 (97) (ilustración 8). Se advierte que está inspirado en el plano número 1 de Jimena.

2.2.2. Romero de Torres

No aporta nada nuevo en las escuetas tres páginas que dedica a Arjona. Transparenta noticias tomadas del libro de González Sánchez.

2.2.3. Martínez Ramos

Martínez Ramos (1960), parafrasea la descripción de Jimena Jurado, considera de época romana las fortificaciones de Arjona y nos dice, entre otras cosas: *la puerta de Andújar estaba en la plaza de San Rafael, la de Córdoba en la calle del duque de la Torre, en la esquina de la calle Amargura... Puerta Nueva fue abierta en la calle que es hoy llamada de Sor Angela de la Cruz Guerrero. Al ser construido el arrabal de la Puerta del Sol... debieron abrir... un postigo en el adarve de cuya puerta pequeña o postigo tomó el nombre la calle hoy nombrada calle del Postigo* (98).

Ofrece Martínez Ramos dos ilustraciones: una del plano de las forti-

(94) ALARJONI, BONOSO (evidente pseudónimo) «A los 75 años de su publicación *Historia de la ciudad de Arjona* por Juan González Sánchez». Revista Alnazari, Cuadernos de Arjona, 1. Madrid, 1979, págs. 14-15.

(95) *Los romanos se posesionaron de Arjona... estableciendo en el Alcázar una numerosa guarnición... y sus murallas y torres que se encargaron presurosos de aumentar y fortificar*, op. cit., pág. 30. Es evidente que incurre en el anacronismo de considerar que los romanos hacían la guerra con tácticas medievales y además, como suele ocurrir con los eruditos locales, echa al vuelo su imaginación más allá de donde permite el dato histórico o arqueológico a su alcance.

(96) *Ibidem*, pág. 65.

(97) *Ibidem*, pág. 163, lámina 11.

(98) MARTÍNEZ RAMOS, *Anales...*, pág. 305.

ficaciones de la ciudad (99) (ilustración 9); la otra es una reconstrucción del alcázar (100) (ilustración 10).

2.2.4. Morales Talero

Morales Talero (1956 y 1965), habla, en 1956, del reciente descubrimiento de *murallas ciclópeas y necrópolis argárica* (101); *se hace la distinción de dos murallas una romana, detallada con profusión de datos hasta marcando los nombres de las torres, puertas y distancias de unas a otras, así como de los lienzos de pared, y otra como más antigua y en parte casi en cimiento* (102). Estos muros anteriores a los romanos corresponderían, para Morales Talero, a los vestigios que señala Jimena (1643) en la zona del Alcazarejo (*hasta llegar a un cimiento grande de muralla donde comienza el Alcazarejo*), y aduce los testimonios del maestro Orduña (1627) que llama *inmemorial* a la torre del homenaje; el del maestro Romero (que ve en la misma torre *caracteres fenicios muy marcados*), el del sacerdote extranjero que, según testimonio del arcipreste Andrés Navarro, dijo que los muros eran *obra de fenicios* y el de Antonio Cardera (1787) que describe los muros hallados en la plaza del Mercado como *antiquísimos*. Cree que estos vestigios no tienen relación con el recinto amurallado existente en el siglo XVII *que debió ser romano la mayor parte* y que *estos cimientos* (los de la plaza del Mercado, comentados en 2.1.12), *corresponden a un amojonamiento defensivo más reducido de poblado con lo que se indica mayor antigüedad* (103). De Morales Talero, excelente dibujante, es la reconstrucción ideal del castillo-alcázar de nuestra ilustración 11.

2.2.5. Gil Mena

Gil Mena (1972) se basa principalmente en los trabajos de Morales Talero, especialmente en el de 1965. Intenta un plano de las defensas exteriores (ilustración 12). Su única aportación original es un intento de reconstrucción del plano del conjunto alcázar-castillo (ilustración 13).

2.2.6. Serrano Díaz

Serrano Díaz (1976), se limita a divagar sobre algunos datos sacados de Morales Talero (1965) y considera muralla original el muro que Mo-

(99) *Ibidem.*, pág. 304.

(100) *Ibidem.*, pág. 301.

(101) MORALES TALERO, «Del asiento». *B.I.E.G.*, 9, pág. 86.

(102) *Ibidem.*, págs. 86-87.

(103) *Ibidem.*, pág. 89.

rales llama «*de contención*» del paseo del Cementerio de los Santos (104).

3. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

3.1. Fortificaciones prerromanas de Arjona

En 1.1 quedaba expuesta la importancia que tuvo la población de Arjona en la antigüedad. Es lógico suponer que asentamiento tan importante contase con algún tipo de defensas. El propio emplazamiento de Arjona demuestra la preocupación que por su defensa sintieron los primeros pobladores. Estos datos, unidos al tipo de restos encontrados en el cerro del Alcázar y a la clase de sillares observables en el muro del paseo del Cementerio de los Santos (fotos 3, 4 y 5), descritos en 3.3, apuntan a la existencia de un *oppidum* prerromano que seguramente no sería desemejante a otros muchos que existieron en la provincia, como el del Puente de Tabla (Jaén), o el de Ibros. Estos recintos no suelen presentar torres sino bastiones avanzados que desempeñan la misma función de las torres. No es improbable que los constructores del alcázar de Arjona aprovecharan, al trazar su obra, los restos de esta otra que perdurasen en buen estado, quizá algunas cortinas que ellos elevarían con obra propia hasta ponerlas acordes con las nuevas ideas sobre muros, y a las que adosarían las torres que tuvo Arjona en época medieval.

No es probable que los romanos construyesen mucho sobre estas primitivas defensas, porque la ciudad no fue lo suficientemente importante como para que ellos la fortificaran, aunque, por supuesto, la idea de una fortificación romana no puede descartarse taxativamente. Si tantos autores locales atribuyen a los romanos la construcción de las defensas de Arjona, esto se debe sencillamente a la falta de perspectiva histórica con que escriben, inmersos como están en el transcendental episodio del descubrimiento de las reliquias y posterior maraña de historietas de romanos que el asunto provocó.

Así pues, nosotros proponemos dos etapas constructivas importantes: 1.^a: existencia de un *oppidum* prerromano que al crecer el lugar se amplió a un recinto que abrazaba parte del piedemonte (muros de la plaza del Mercado); 2.^a: etapa medieval a partir del establecimiento de los musulmanes en la península.

(104) SERRANO DÍAZ, *op. cit.*, págs. 84-87.

3.2. Disposición de las fortificaciones

Las reconstrucciones del manuscrito 6.184 de la Biblioteca Nacional, fechado en 1620, según Morales Talero (105) (ilustración 14); González Sánchez (1905); Martínez Ramos (1960) y Gil Mena (1972), coinciden en mostrarnos las fortificaciones de Arjona como si estuviesen dispuestas a modo de tres sucesivos círculos concéntricos: conjunto alcázar-castillo, antemuro-foso y muralla exterior. Esta disposición nos parece errónea.

En el plano núm. 1 de Jimena vemos que el alcázar y el castillo no están en el centro de la población sino desviados hacia el lado Sur, de modo que, por esta parte, se interrumpe el antemuro ya que la propia muralla exterior desempeña sus funciones. Es la típica disposición de las ciudades musulmanas. Veamos lo que nos dice Torres Balbás al respecto: *la parte más elevada del solar ciudadano lo ocupaba la Alcazaba o ciudadela, recinto murado de regular extensión, máxima fortaleza, última defensa y pequeño barrio en el que se levantaba el palacio o alcázar, residencia del príncipe o señor de la comarca. La situación de la alcazaba siempre era en la periferia de la cerca general, con objeto de poder abandonarla sin pasar por las calles. Prudente medida de aislamiento respecto a la plebe urbana, no guardada en general en las ciudades cristianas; había que contar no sólo con el enemigo exterior sino también con el de intramuros según aconsejaba la experiencia histórica* (106).

Un examen atento del terreno confirma nuestra observación: la cerca del Alcázar seguía el borde del escarpe de la meseta superior del cerro de Arjona (plaza de Santa María y construcciones del entorno). Este borde cae a pico sobre la calle del Sol cuyas casas de la acera Sur tienen escaso fondo y están prácticamente encaramadas sobre una cortada de muchos metros. En esta disposición no hay espacio para el desarrollo de tres recintos murados con sus respectivos ámbitos intermedios. La configuración del terreno dibuja claramente el trazado de los dos recintos que por el lado Sur hubo: uno, el del alcázar, siguiendo el escarpe del cerro como queda dicho; otro, el del muro exterior, al otro lado de la calle Sol que era a su vez camino de acceso a la no muy frecuentada puerta del Sol del alcázar.

(105) MORALES TALERO, *Castillos...*, pág. 31.

(106) TORRES BALBAS, *op. cit.*, I, pág. 128. No estamos muy de acuerdo con la idea de que esta medida no fuese guardada *en general* por las ciudades cristianas.

3.3. Materiales

Como suele ocurrir en los edificios antiguos, el conjunto de las defensas de Arjona evidenciaba el empleo de distintos tipos de materiales. La experiencia nos muestra que estas diferencias suelen corresponder a distintas etapas constructivas.

Intentemos clasificar los materiales y técnicas empleados por los constructores de las defensas de Arjona:

1. Material ciclópeo, como el encontrado en 1927 en las excavaciones de la plaza del Mercado.

2. Grandes mampuestos alargados sin duda aprovechados en época medieval, de las fortificaciones prerromanas. En el siglo XVII fueron vueltos a aprovechar en diversas construcciones públicas y privadas de la población. Son los materiales del muro del paseo del Cementerio de los Santos que vemos en las fotos 3, 4 y 5.

3. Cal y canto, que dice Jimena Jurado, formaba los muros exteriores y que no debemos interpretar como hormigón sino más bien como mampostería menuda con mucha mezcla y quizá aplicada con ayuda de encofrados.

4. Sillares almohadillados que según diversos testimonios, que examinaremos en 4.3.1, aparecían en la torre del homenaje y en los dos arcos que partían de ella (ver planos de Jimena núms. 2, 3 y 4).

5. Argamasón o calicanto fuerte: *entre la torre que llaman de los Santos y la torre que haze puerta al Alcaçar... al principio de la caba se hallo un argamason de cal, arena y ripios de un coto de grueso y una vara de hondo se sacaron muchas piedras grandes, y pequeñas de a media arroba* (107). Es evidente que en muchos lugares los cimientos del muro eran de argamasón. Otro testigo habla de hallazgos *debaxo de la zarpa de la muralla, assida con el hormigón y argamasa y piedras*; otro declara que *azia el pie de la dicha torre (Palomarejo) se halló unos hilos y betas de teja, ladrillo y mezcla, y por algunas partes lechos de cal y más abajo una piedra de mas de cinco arrobas y al pelo della otras muchas de a dos, tres y quatro arrobas* (108).

6. Tapial, que vemos en el plano núm. 3 de Jimena Jurado, sobre un muro de piedra, en la muralla exterior del castillo, después de la

(107) *Memorial...*, pág. 156. También se mencionan muros de argamasa en la pág. 189.

(108) *Ibidem*, págs. 158, 159 y 232.

torre del homenaje. También aparece en el segundo cuerpo de la torre de la Escala y de los Santos (plano núm. 5 de Jimena) (109). De las piedras de que estaba construida la muralla habla uno de los testigos del *Memorial* (110), aunque de este mismo documento se desprende que sólo las partes bajas de la muralla eran de piedra, habiéndose rematado luego la otra con tapiería de modo que se veían las piedras y tapiería de la torre (111).

Esta coexistencia de piedra y tapial no es nada extraña. En otros castillos de la provincia existen numerosos paralelos datables en épocas distintas. Citaremos la torre mayor de Giribaile o el alcazarejo de Bedmar. Existe además una tendencia a emplear materiales más duros al pie de los muros, donde se producían los impactos de las máquinas de asedio o las cavas. Aparte de esto, una prescripción constructiva antigua exige que el tapial, incluso el de uso civil, se asiente preferentemente sobre zócalo de piedra.

7. Sillería regular (1,25 × 0,62 × 0,41 metros), como la encontrada en 1787 en las excavaciones de la plaza del Mercado. Quizá reaprovechada de ruinas romanas.

8. Ladrillo. En el lienzo de muralla adyacente a la torre de los Santos había *como un estado del suelo* (1.946 metros) *una línea de ladrillos que ay en la muralla* (112). Esta descripción alude claramente al aparejo mixto que utilizaron a menudo los beréberes y particularmente los almohades, con finalidad decorativa más que práctica. Hileras horizontales de ladrillos como la descrita son observables en las murallas y torres de Sevilla (113). Se trata de un procedimiento de origen romano bajoimperial (114).

En otras partes de la muralla parece que se usó el ladrillo como elemento básico: *la muralla de ladrillo antiguo que se descubrió en la primera cava* (115). Probablemente se trate de reparaciones de algún portillo practicado por algún sector de la muralla hecho de calicanto o tapial, materiales estos que no admiten compostura de su propia naturaleza.

(109) No lo dibuja en el plano núm. 4 por ser éste menos detallado.

(110) *Memorial...*, pág. 130. Declaración de Alonso de Zarrero.

(111) *Ibidem*, pág. 130. Dionisio D. Gómez hablando de la torre de los Santos.

(112) *Memorial...*, pág. 86.

(113) TORRES BALBAS, *op. cit.*, tomo II, pág. 521.

(114) *Ibidem*, pág. 565.

(115) *Memorial*, pág. 225.

3.4. Medidas

Los diversos autores que describen las fortificaciones de Arjona, nos dan una serie de medidas de sus elementos que nos serán muy valiosas a la hora de reconstruir el trazado de los mismos. Pero antes de proceder a la hipotética reconstrucción de estas defensas conviene que unifiquemos los criterios de sus mediciones.

De cuantos autores se ocupan del asunto en el siglo XVII, Jimena Jurado es sin duda el más experto en el arte de medir edificios antiguos, como demuestran sus planos de otras fortificaciones ya comentados anteriormente, en 2.1.10. Este autor usa en planos de mucha extensión (muralla exterior, alcázar), la medida de pasos de a cinco tercias, es decir, el paso geométrico que se usaba en el siglo XVII y que equivalía a 1.393 metros. En planos más detallados (los números 1 y 3), usa medida de varas, equivalente a 835 milímetros.

En sus *Anales de Arjona*, Jimena Jurado nos da en varas las medidas de los perímetros del alcázar y del castillo de Arjona. El perímetro del castillo medía, según él, 267 varas, es decir 222,94 metros; el del alcázar 1.633 varas, que equivalen a 1.355,39 metros. Afortunadamente el trazado del castillo y alcázar de Arjona pueden seguirse aún hoy con satisfactoria aproximación en el de las calles y edificios que han venido a sustituirlos. La calle de los Mártires y la acera de la parte Este de la plaza de Santa María encuadran el ámbito del castillo y dan un perímetro de 199,5 metros. Comparados con los 222 metros del cálculo de Jimena, la diferencia es de 23,44 metros, cifra perfectamente admisible.

Vayamos ahora al perímetro del alcázar. Midiendo desde el castillo por el actual paseo del Cementerio de los Santos, calle del Reloj, plaza de Serrano (antes Mercado Viejo), calles Alcázar y Sol hasta el castillo nos da 462 metros. En Jimena los metros son 1.359,39. Una diferencia de 893,39 metros es excesiva. Hay que señalar que nuestras medidas, practicadas sobre el terreno, no dejan lugar a dudas.

Volvamos a Jimena. Además de las medidas del castillo y alcázar, contenidas en los *Anales*, el benemérito arqueólogo nos ofrece otras dos medidas del alcázar en los planos 1 y 2 que describíamos en 2.1.3. En estos planos aparecen sendas escalas expresadas en pasos de a cinco pies. De acuerdo con ellos el perímetro del alcázar mide unos 331 pasos, lo que equivale a 460,75 metros. Esta cifra concuerda mucho mejor con los 462 metros de nuestra medida del perímetro del alcázar. Aceptémosla pues. En este caso: ¿A qué se debe la contradicción entre las medidas

de Jimena que en los *Anales* da 1.355,39 metros y en los planos sólo 460,75 metros?

A nuestro juicio hay tres explicaciones posibles:

1. Se trata de un error del copista del manuscrito (no olvidemos que el manuscrito original no puede consultarse directamente por estar perdido).

2. Es un error de lectura del que copió el párrafo que transcribimos en 2.1.8.

3. Si el manuscrito original era autógrafo de Jimena, éste pudo cometer un error de cálculo al pasar de pasos geométricos (medida que usaba habitualmente), a varas.

Pasemos ahora a examinar las medidas del anónimo baezano (1628). Este nos da sus medidas en pasos. Problema: ¿Son pasos geométricos del 1.393 metros o pasos físicos, calculables en unos 0,40 metros? Comparemos sus medidas con las de Jimena. Dice que del Alcazarejo a la torre del Homenaje había 217 pasos, si fueran geométricos serían 302 metros, si físicos sólo 86,80. En el plano 3 de Jimena vemos que entre las dos torres mencionadas había una distancia de 60 varas, equivalente a 50 metros. Esta cifra se acerca mucho más a los 97,65 metros de nuestro cálculo sobre pasos físicos que a los 302 metros de los pasos geométricos. Por lo tanto el documento baezano debe hablar de pasos físicos.

Medimos, para confirmar nuestra suposición, el solar donde estuvo el castillo de Arjona y nos salen 60 metros.

De todos modos sigue existiendo una considerable diferencia entre los cincuenta metros de Jimena y los 86,80 del baezano. Ésta es atribuible a que la medición en pasos físicos es siempre empírica y sólo aproximada. No olvidemos además que en este sector de las fortificaciones estaba el foso del castillo y que probablemente el baezano midió su distancia por la parte exterior de esta zanja defensiva, lo que menguaría exactitud al cálculo.

De la puerta del Alcázar a la de Morerías había, dice el documento, 235 pasos. Si éstos fuesen geométricos equivaldrían a 327,35 metros. Si por el contrario fuesen físicos, calculándolos a 0,40 metros el paso, equivaldría a 94 metros. La distancia real que hemos medido desde el lugar donde estuvo la Puerta del Alcázar hasta el solar de la puerta de Morerías es de 90 metros. Esto parece indicar que el manuscrito de Baeza se refiere a pasos físicos. No obstante, intentaremos confirmarlo. Según este manuscrito, la torre del Calvario distaba de la del alcazarejo 60

ALCAZAR

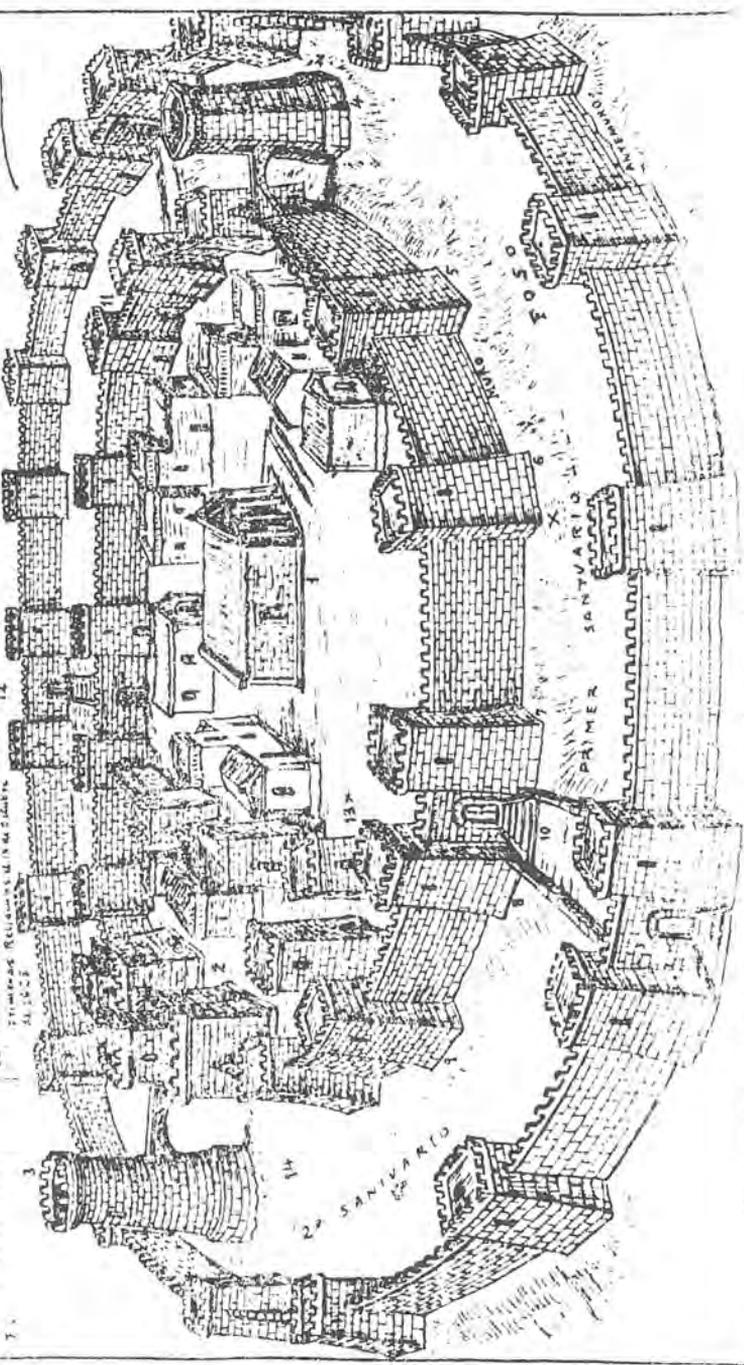
DE ALBA URGAVO

por
Benigno Martínez Ramos

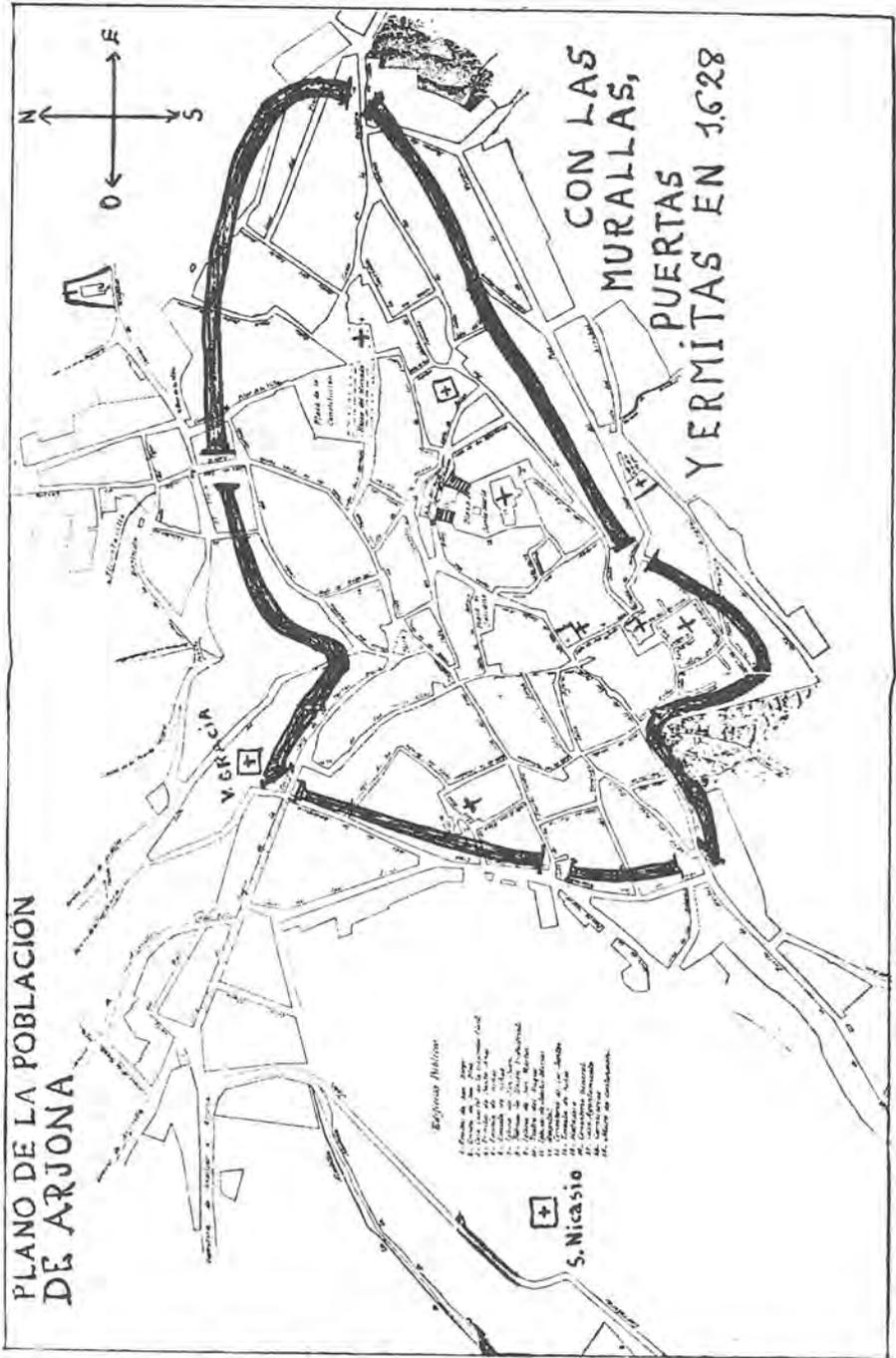
1. Plano de la ciudad de Arjona en el siglo XV.
2. Sección de la torre de San Juan.
3. Vista de la torre de San Juan.
4. Vista de la torre de San Juan.
5. Vista de la torre de San Juan.
6. Vista de la torre de San Juan.
7. Vista de la torre de San Juan.
8. Vista de la torre de San Juan.
9. Vista de la torre de San Juan.
10. Vista de la torre de San Juan.
11. Vista de la torre de San Juan.
12. Vista de la torre de San Juan.

13. Vista de la torre de San Juan.
14. Vista de la torre de San Juan.
15. Vista de la torre de San Juan.
16. Vista de la torre de San Juan.
17. Vista de la torre de San Juan.
18. Vista de la torre de San Juan.
19. Vista de la torre de San Juan.
20. Vista de la torre de San Juan.
21. Vista de la torre de San Juan.
22. Vista de la torre de San Juan.
23. Vista de la torre de San Juan.
24. Vista de la torre de San Juan.
25. Vista de la torre de San Juan.

26. Vista de la torre de San Juan.
27. Vista de la torre de San Juan.
28. Vista de la torre de San Juan.
29. Vista de la torre de San Juan.
30. Vista de la torre de San Juan.
31. Vista de la torre de San Juan.
32. Vista de la torre de San Juan.
33. Vista de la torre de San Juan.
34. Vista de la torre de San Juan.
35. Vista de la torre de San Juan.
36. Vista de la torre de San Juan.
37. Vista de la torre de San Juan.



Reconstrucción del Alcázar de Arjona, según Martínez Ramos.



Plano de las defensas de Arjona, según Gil Mena.

pasos. Si fuesen geométricos equivaldría a 83,54 metros; si fuesen físicos equivaldrían a 24 metros que es exactamente la distancia que media entre la esquina de las calles Santos y Sol, donde estuvo la torre de los Conejos o Alcazarejo, y la Torre del Calvario, situada frente a la iglesia de Santa María.

La distancia que da desde el Alcazarejo a la torre del Homenaje es de 217 pasos (geométricos 302,21 metros; físicos 86,8 metros); la distancia real calculada por nosotros es de 51 metros.

La distancia entre la torre Albana y la muralla era de nueve pasos que equivaldrían, si aceptamos finalmente que se trata de pasos físicos, a 3,6 metros.

Sánchez Ramírez (1629) es bastante vago en sus apreciaciones y parece que calcula sus medidas a ojo de buen cubero. Dice que las distancias entre las torres del alcázar era de 25 pasos (=34,80 metros si son geométricos), lo que difícilmente puede corresponder a la realidad si hacemos un cálculo sobre el plano de Jimena y lo contrastamos con la medición sobre el terreno. Si los 25 pasos fueran físicos equivaldrían a unos 10 metros. Las distancias entre torreones que nosotros calculamos no exceden a 15 metros; por lo tanto nos inclinamos a creer que Sánchez Ramírez se refiere a pasos físicos. Nos lo confirma la medida de ocho pasos que da para los espacios entre esquinas de la Torre Albana. Si se tratase de pasos geométricos el edificio resultante sería de un colosalismo difícil de admitir y desde luego sin parangón en la fortificación medieval que conocemos.

Para el padre Tamayo la torre del Palomar distaba de la del Ariete 24 pasos (geométricos = 33,43 metros; físicos = 9,6 metros). Nuestro cálculo sobre el terreno nos da 10,50 metros. Parece, pues, que se trata de pasos físicos una vez más.

De la torre del Ariete a la de la Escala había 14 pasos, equivalentes a 5,6 metros, distancia más que razonable si consideramos que se trataba de la puerta del Alcázar encerrada entre dos torres. Según el mismo autor la Torre de los Santos medía, de esquina a esquina, once pasos, que equivaldrían a 4,40 metros. Este es un dato interesante, el único que tenemos que pueda darnos idea de las dimensiones de las torres del alcázar. En nuestra reconstrucción aplicaremos este dato a todas ellas, exceptuando los casos especiales de la Torre Albana y la del Homenaje y Alcazarejo del castillo.

Entre la torre de los Santos y la del Reloj mediaban, según Tamayo,

52 pasos, lo que equivale a 20,8 metros. Medido sobre el terreno nos da 18,5 metros. De la torre del Homenaje a la del Palomar había treinta pasos, equivalentes a 12 metros (116).

3.5. Profundidad del cimientó

En las excavaciones practicadas al pie del muro entre las torres de los Santos y del Reloj, se profundizó *por unas partes más de dos estados y medios* (= 4,85 metros) *con lo qual corría riesgo a las murallas ahondando tanto* (117). Es evidente que la excavación había dejado al descubierto el lecho del cimientó y que no se continuó ahondando mucho después de esto.

4. RECONSTRUCCIÓN DEL PLANO DE LAS FORTIFICACIONES

Llega el momento de armonizar el caudal de datos históricos que nos han suministrado las fuentes para, a partir de ellos, intentar la reconstrucción y estudio de unas defensas que no existen hoy, lo que no va a dejar de resultar arduo y problemático.

Sobre la base de un importante *oppidum* que ya existía en época romana vemos que los musulmanes hacen obras de fortificación en 888 y que en 1132 Arjona es considerada plaza fuerte y segura.

A partir de este momento Arjona está activamente presente en casi todos los conflictos bélicos de la región. Sufre cercos en 1244, 1277, 1316 y 1367. Algunos de estos asedios dañan sus defensas que sufren repara-

(116) Un curioso documento notarial que mandaran levantar, en 1632, los instructores del informe sobre las reliquias de Arjona nos certifica una serie de datos sobre las medidas del castillo: *el contorno del Santuario* (el de San Nicolás) *se midió y tiene 314 varas* (= 262,19 metros) *y de ancho por la puerta 15 varas* (= 12,52 metros) *y la caua tiene de ancho ocho varas* (= 6,68 metros) *y de largo 72* (= 60,12 metros), *medidas desde la puerta del Santuario a la esquina segunda de la torre de los Conejos, y desde la caua a la muralla dos varas y media* (= 2,08). *Tiene el Santuario por la parte de la puerta quince varas* (= 12,52) *y ensancha 14 varas mas* (= 12,52) *hasta la segunda rafa de la cerca de San Nicolás. Desde la quarta rafa de la dicha cerca al rincón, que haze la torre de los Conejos con la muralla, 42 varas* (= 35,07 metros), *que ensancha doze mas que la de arriba, y desde la esquina segunda de la torre de los Conejos a la cerca de San Nicolás ay 31 varas* (= 25,88 metros) *11 menos que la de arriba, y por la parte baxa del Santuario azia la parte del arrabal, medida de cerca a cerca por mitad de la hazuela del Alcaçarejo, ay 60 varas* (= 50,1 metros) *que tiene de más ancho por esta parte 29 varas* (= 24,21 metros) *Y desde la caua a la muralla dos y media* (= 2,08 metros), *y desde la caua a la cerca ay distancias mas o menos según la medida dicha. Memorial...*, pág. 224.

(117) *Ibidem*, pág. 15.

ciones en 1295, 1364, 1450-6 y 1495. Aparte del tremendo desgaste y remodelamiento a que estos avatares someten a las defensas de Arjona, parece que otras adversidades se ceban en ellas hasta casi hacerlas desaparecer: hacia 1634 hemos visto por el testimonio de Jimena que la muralla exterior estaba arruinada y aportillada, que gran parte de la torre del homenaje se había venido abajo (Calderón, 2.1.9), que en la zona del muro del alcázar por la puerta del Sol sólo quedaban los cimientos de todas las cercas (Sánchez Ramírez 2.1.4). Más tarde los destrozos ocasionados por terremotos o lluvias en 1755, 1782 y hasta en 1979 y las depredaciones para aprovechamiento de los materiales, continuas desde 1639, redondearán este proceso.

Indudablemente Arjona constituyó uno de los más completos conjuntos de fortificaciones urbanas no ya de la región sino incluso de la península. Es triste constatar que tan sólo escasísimos vestigios de estas defensas se han conservado hasta nuestros días. Éstos además tienen escaso valor arqueológico y poco provecho podríamos sacar de ellos, si no fuese por la relativa abundancia de documentos que existe sobre las defensas de Arjona. Así es que nuestro estudio tendrá que apoyarse decisivamente en los testimonios de la primera mitad del siglo XVII que antes transcribíamos.

4.1. La muralla exterior y sus planos

Según Jimena, plano núm. 1, el perímetro de la muralla exterior de Arjona era de 2.019 metros. No indica este autor, sin embargo, cuál era su trazado. Se limita a decirnos, en los *Anales*, vagamente, que la ciudad tenía forma de barca.

El primer intento de identificación del trazado de la muralla de Arjona corresponde a Morales Talero (118): *Este recinto exterior corría, por el Norte, desde la puerta de Andújar, que estaba al principio de la calle Pozo del Llano; seguía a todo lo largo de la calle del Castillo; hacia el Oeste, atravesaba la calle Cañuelo, para subir al comienzo de la calle del Duque de la Torre donde estaba la puerta de Córdoba; doblada en la esquina, hoy de la casa de los Contreras, siguiendo por su fachada en dirección S.O., hasta dar con el cerrillo de San Blás; siguiendo la calle abajo de Colón, hasta dar con el encuentro de la calle Sor Angela de la Cruz, donde se abría la Puerta Nueva; seguía hacia el Sur, paralelo a la calle Sileras, donde a su final estaba la Puerta de Martos; doblaba enton-*

(118) MORALES TALERO, *Anales...*, pág. 125.

ces en dirección Este, por la Calle Puerta de Martos, salvando el barranco existente; continuaba, en dirección Sur, por la calle de Granados, a buscar el callejón de la Tercia; seguía por la calle Adarve hasta el Molinillo, donde se abría la puerta del Sol; proseguía la muralla paralela a la calle del Pozo de la Virgen hasta el llamado Cantón de Paulico, y de allí, siguiendo dirección Este, llegaba a la llamada Calle de la Puerta de Jaén, donde, en efecto, estaba esta puerta; subía luego a la Calle del Viento, y, tomando dirección Oeste, atravesando en su final las calles Santo Rostro y Muñoz Cobo, volvía a unirse con la puerta de Andújar.

Martínez Ramos (1960) nos ofrece un plano de las defensas de Arjona dibujado sobre el de la ciudad (ilustración n.º 9). En este plano observamos que la muralla propuesta discurre, un tanto arbitrariamente, por el interior de manzanas de casas, no siempre siguiendo el trazado de las actuales calles, como suele ocurrir con todas las murallas que dejaron vestigios en los cascos antiguos de nuestras ciudades. Algo parecido podría imputarse al plano de Gil Mena (1972) (ilustración núm. 12), que evidentemente se basa en el de Martínez Ramos.

En el plano de Martínez Ramos el circuito de muralla mide 2.058 metros. En el de Gil Mena, 2.231 metros. Nuestro trazado de la muralla exterior (ilustración 15), discurre, en el lado Sur, por la acera externa de la calle del Sol, baja luego por la calle de los Molinos hasta la Puerta de Jaén, continúa en dirección Noroeste por la calle del Viento, cruzando las calles del Santo Rostro, de Pedro Ramírez y del Pilar de la Villa. Sube después por la calle del Castillo, atraviesa la Calle Cañuelo, y se desvía hacia el Oeste para enlazar con el comienzo de la calle de la Amargura. Continúa por la calle de las Eras y por la de las Hileras hasta dar en la Puerta de Martos. Esta puerta seguramente no se abría en la calle de su nombre sino más bien en la cercana bocacalle de la del Pozo Dulce que da al Sur, como observamos en el plano núm. 1 de Jimena. Discurría luego la muralla por la calle de la Huerta y, bordeando los desniveles del Barranco de la Tercia, seguía por la calle Adarve hasta enlazar con la del Sol frente a la desembocadura de la calle del Alcázar.

Además de la puerta de Martos, ya situada, existía la del Sol, que debió estar cerca del lugar donde comienza la cuesta de la calle Barbacana, y no en medio de la calle del Pozo de La Virgen, donde la sitúa Martínez Ramos, ni en la calle del Molinillo donde la ubica Gil Mena. La puerta de Jaén estaría en el vértice Este de la muralla, en la proa de la barca que imaginaba Jimena. Aquí la sitúa Martínez Ramos. La Puer-

ta de Andújar estaba en la plaza de San Rafael, en lo que coinciden Martínez Ramos y Gil Mena. La Puerta de Córdoba en la confluencia de las calles Duque de la Torre y Torres Bajas, probablemente sirviendo de antesala a la plazoleta que queda en la desembocadura de la calle de las Torres Altas (119). El Postigo llamado Puerta Nueva dio nombre a la calle homónima y estuvo situado donde acaba la calle de Hileras y comienza la de las Eras.

¿Qué población pudo encerrar el recinto amurallado que acabamos de trazar? Las murallas de la vecina Andújar medían 1.740 metros de contorno (120); las de Sevilla, la mayor urbe bajomedieval de al-Andalus, unos 6.000 metros (121). El número de puertas estaba lógicamente proporcionado al perímetro de los muros (122). Así, Sevilla tenía doce puertas (123) y Arjona sólo cuatro. Sevilla llegó a tener una población de 83.000 habitantes (124); Arjona, si aceptamos el riesgo de calcular proporcionalmente, pudo albergar detrás de sus muros a unas 27.000 personas (125).

Digamos unas palabras sobre el curioso conjunto de callejones sin salida que se conserva todavía en el ángulo suroeste de la ciudad, cerca de donde estuvo la Puerta de Martos. La palabra *adarve* significa «camino detrás del parapeto en lo alto de una fortificación» y, antiguamente, significaba «muro de una fortaleza» (126). Hay que precisar, sin embargo, que la palabra *adarve* procede del árabe *darb* (plural *durūb*), que significa «callejón cerrado». En las ciudades musulmanas era frecuente que las calles residenciales fuesen ciegas y que su única entrada tuviese una sólida puerta que se cerraba de noche para tranquilidad del

(119) *La ermita de Nuestra Señora de Gracia estaba enclavada junto a la puerta de Córdoba, la cual se hallaba, según se ve en Jimena y otros, en la esquina del estanco de las Torres, ya que la muralla exterior de la ciudad subía desde la esquina de la casa de Contreras (antiguo palacio del duque de la Torre) por la acera de la izquierda de la calle de la Amargura, hasta la puerta Nueva, situada en el llanete del Manzano y siguiendo por la calle Sileras hasta la puerta de Martos = MARTÍNEZ RAMOS, «La parroquia...». B.I.E.G., 34, pág. 62.*

(120) ESLAVA GALÁN, JUAN, y CORCOLES DE LA VEGA, J. VICENTE, «Las fortificaciones medievales de Andújar». B.I.E.G., 102, pág. 18.

(121) TORRES BALBAS, *op. cit.*, II, pág. 491.

(122) *Ibidem*, I, pág. 128.

(123) *Ibidem*, II, pág. 604.

(124) *Ibidem*, II, pág. 106.

(125) Según los mismos cálculos Toledo tendría 37.000 habitantes; Almería, 27.000; Granada, 26.000; Mallorca, 25.000, y Zaragoza más de 20.000. Cfr. TORRES BALBAS, *op. cit.*, I, pág. 106.

(126) *Diccionario de la Real Academia Española*, 15.ª edición, Madrid, 1925, pág. 22.

vecindario (127). En el plano actual de la ciudad vemos que en esa zona se pueden contar hasta cuatro calles sin salida, evidentemente de origen musulmán e inspiradoras del topónimo.

4.1.1. Las puertas de la muralla

La muralla de Arjona tenía siete ingresos en 1639, según podemos ver en el plano núm. 1 de Jimena: las puertas de Martos y del Sol (Sur); la de Jaén (Este); las de Andújar y Córdoba (Norte), y la Nueva (Oeste). Además, entre las puertas de Andújar y Córdoba, aparece otra, anónima, flanqueada por dos torres (¿Nacimiento de la calle Cañuelo?). Todas estas puertas estaban flanqueadas por sendas parejas de torres excepto la Nueva que, en realidad, era un portillo practicado en el muro hacia 1552, por razones utilitarias.

A pesar de las siete puertas descritas, Jimena menciona en sus *Anales* solamente cuatro de ellas (Jaén, Martos, Andújar y Córdoba), y si no menciona las otras, aunque las dibuja, es porque se trataba de postigos menos monumentales. Es muy probable que en época medieval, cuando la muralla estaba «en servicio», sólo existiesen esas cuatro puertas. La del Sol no se cuenta porque en realidad no era de uso público, sino más bien una restringida al servicio del alcázar.

De la descripción de Jimena, transcrita en 2.1.8, se deduce que estas puertas de acceso a la ciudad eran de recodo y se abrían no frontalmente sino en el costado de una torre. Ello explica que en la puerta de Jaén y en la de Córdoba del plano núm. 1 de Jimena veamos una torre más voluminosa y adelantada que la compañera, (en la puerta de Andújar esto no se ve claro por coincidir con un doblez del papel y la de Martos le ha salido al dibujante demasiado pequeña como para consignarla con detalle). Esta torre voluminosa albergaría el dispositivo de la puerta acodada.

Las puertas en recodo fueron ya usadas por los romanos en el Norte de África, y luego por los bizantinos (128). Sin embargo, no se comenzaron a emplear sistemáticamente hasta el siglo XI en que los almohades introducen su uso en al-Andalus (129).

(127) TORRES BALBAS, *op. cit.*, I, págs. 369-370.

(128) JIMÉNEZ MARTÍN, ALFONSO, «Metodología de K.A.C. Creswell», apéndice a la traducción española del libro de K.A.C. Creswell, *Early Muslim Architecture*. Universidad de Sevilla, 1979, págs. 464-465.

(129) TORRES BALBAS, *op. cit.*, II, págs. 603 y 644.

El papel de estas puertas era doble: abiertas en el costado de una torre dificultaban el acceso de las máquinas de asedio y permitían a los defensores de la ciudad disparar desde el muro al flanco de los asaltantes. El recodo interior facilitaba la defensa de la entrada en caso de que la puerta fuese destruida y, al mismo tiempo quebraba el ímpetu de los asaltantes impidiéndoles progresar en línea recta.

A pesar de lo expuesto hay que consignar que no deja de ser extraña la acumulación de defensas, un poco redundante, que supone la coincidencia de puertas flanqueadas por dos torres y, además, abiertas en el costado de una de ellas y en recodo, que es lo que, sin lugar a dudas, indican las descripciones y dibujo de Jimena. ¿No será que los almohades, remodelando un recinto preexistente, se limitaron a destruir una de las dos torres que defendían cada puerta para, en su lugar, construir la torre-puerta en recodo que ellos introducen en al-Andalus? En cualquier caso, la existencia de estas puertas acodadas demuestra varias cosas:

1. Que el planeamiento de la muralla medieval se lleva a cabo en la misma época. De otro modo sería más lógico que viésemos puertas de diversos tipos correspondientes a otras tantas etapas constructivas. Ello no contradice el hecho, mencionado en 2.1.12, de que alguna parte del trazado de la muralla aprovechara la existencia de otros muros más antiguos.

2. Que el planeamiento más general de la muralla medieval de Arjona fue almohade.

Dice Jimena que la muralla era de calicanto. Así eran las otras cercas beréberes de al-Andalus que solemos citar (Sevilla, Córdoba, Cáceres, Badajoz, Andújar y Jaén). Normalmente se entiende por calicanto el hormigón resultante de mezclar, en la debida proporción, chinorros de río, cal y arena. Pero a veces se llama calicanto a un tipo de mampostería muy menuda, como indicábamos en 3.3. Aunque tengamos todas las apariencias en contra, nos inclinamos a pensar que el calicanto al que se refiere Jimena es este último por dos motivos:

1. En Arjona no hay agua y los depósitos de arena y piedra menuda quedan muy lejos (ciertamente también quedan lejos los de piedra menos menuda, pero ésta sería más fácil de transportar y además se podría echar mano de edificios y ruinas preexistentes).

2. Si hubiesen sido de hormigón las murallas de Arjona, probablemente se habría conservado algún fragmento de ellas hasta época moderna, al no ser este material reutilizable para la construcción y, por otra

parte, por haber sido penosísima la demolición del hormigón hasta el invento del martillo mecánico que es muy reciente. Quede todo esto apuntado, sin embargo, como mera hipótesis.

4.2. El alcázar

En la cima amesetada del cerro de Arjona donde se asentaba el *oppidum* en la antigüedad, se instaló en época musulmana la *madīna* o barrio fortificado que era el centro administrativo, religioso y comercial de la ciudad. En la *madīna* estaban: la mezquita mayor, la alcaicería (*al-qaysāriyya*), mercado cerrado de las mercancías más valiosas, alhóndigas, *fanādik* o posadas-almacén de mercancías, baños y zocos (130). En la *madīna* de Arjona, correspondiente a lo que históricamente se denomina alcázar, se asentaba la mezquita mayor, en cuyo solar se alza hoy la iglesia de Santa María, suplantación típica en todas las ciudades musulmanas conquistadas por los castellanos. Junto a la mezquita estaba el alcázar o residencia de la autoridad y centro administrativo. Es clásica en la ciudad musulmana esta proximidad física (131). Todo ello estaba rodeado de muros y el conjunto formaba la alcazaba (*al qasaba*).

4.2.1. Nombres de las torres

La fortificación urbana constituía un elemento muy importante e integrador de la ciudad. No es de extrañar que existiera la costumbre de poner nombres a cada una de las torres que la formaban y que, por otra parte, eran los puntos de referencia más adecuados en poblaciones cuyas casas raramente excedían la altura de un piso. Ha sido una suerte que, en el caso de Arjona, se hayan conservado los nombres de casi todas las torres que integraban el conjunto de su alcázar-castillo, nombres que, por otra parte, nos ofrecen a veces informaciones valiosas sobre las características constructivas de estas defensas.

Empezando por el Norte, en el lado que linda con el castillo, las torres del Alcázar eran: Ariete y Escala, que formaban la puerta del Alcázar, Santos, Reloj, Bovedilla, Albana, otras dos de las que no conocemos el nombre, las dos Morerías que formaban la puerta homónima, otras tres, dos de las cuales se llamaban Ballestero y Hacho, Coracha, que hacía esquina con el trazado Sur del Muro, Laña, las dos que formaban la puerta del Sol, Cárdena, Garita y Calvario.

(130) *Ibidem*, I, pág. 175.

(131) *Ibidem*, I, pág. 175.

Las del castillo eran: Homenaje o Mosca, Tahona, de los Conejos y otras seis de las que no conocemos el nombre.

4.2.2. Antemuro

El antemuro o barbacana, «muralla baja cerca del foso, que está delante del muro», procede del Oriente bizantino y llegó a los reinos cristianos de Europa a través de los cruzados. A al-Andalus lo trajeron los beréberes antes de que empezase a usarse en los reinos cristianos (132).

En los planos núms. 1 y 2 de Jimena y en la narración de los testigos del *Memorial* (133) vemos que el alcázar de Arjona tenía un antemuro almenado (134). Éste comenzaba frente a la puerta del Alcázar y seguía el trazado del muro hasta el ángulo Suroeste, frente a la torre llamada Coracha, por donde el propio sector Sur de la muralla de la villa servía de antemuro a este lado del alcázar. Entre el antemuro y el muro quedaba un espacio libre de 2,50 metros que en adelante denominaremos *barbacana* para diferenciarlo de la obra o *antemuro* (135).

La fórmula bizantina para barbacanas era que éstas midiesen 1/4 de la altura total de la muralla que protegían (136). Por Sánchez Ramírez (1629) sabemos que las murallas de Arjona medían cinco estados, es decir, 9,7 metros, de los que 2,50 de anchura de la barbacana suponen, efectivamente, un cuarto de la altura total, aproximadamente.

Para respetar el espacio de la barbacana, el antemuro tenía que proyectarse hacia el exterior enfrente de cada una de las torres, como vemos en el dibujo de Jimena Jurado. Esta proyección se hacía evitando los ángulos rectos, más vulnerables al impacto de las máquinas de guerra que los obtusos, lo mismo que se observa en la muralla almorávide de Sevilla (137). Parecidas características presentarían seguramente otras

(132) *Ibidem*, II, págs. 514 y ss.

(133) Éstos hablan de *las barbacanas que estan por la parte de abaxo la muralla (Memorial, pág. 308); dio a correr azia la torre Mocha, arrimado a la contramuralla por la parte de abaxo (Memorial, pág. 544), muralla de la barbacana (Memorial..., pág. 120).*

(134) Las almenas aparecen claramente en los dibujos 1 y 5 de Jimena. En los otros, más esquemáticos, no están indicadas. De todas formas confirma la existencia de almenas un testigo del *Memorial* (pág. 281), que habla de *almenas del antemuro que esta delante de la puerta del Alcázar.*

(135) SÁNCHEZ RAMÍREZ (1629) nos da esta medida. Tres varas que equivalen a 2,50 metros. En la muralla de Badajoz la barbacana mide unos 3 metros, en la de Sevilla unos 4, según TORRES BALBAS, *op. cit.*, II, págs. 513 y 524.

(136) TORRES BALBAS, *op. cit.*, II, pág. 507.

(137) *Ibidem*, II, págs. 511-513.

obras beréberes de al-Andalus cuyos antemuros se han perdido, por ejemplo las murallas de la vecina Andújar. Hemos intentado reconstruir estas trazas en la ilustración 16.

A la vista del caudal de documentos contemporáneos que certifican el dibujo de Jimena Jurado, no tenemos más remedio que rechazar la presunción de Sánchez Ramírez (1629), cuando asegura que *el antemural tuvo cuarenta y dos torreones que correspondían a los vacíos que hacían los lienzos de la muralla de torre a torre* (2.1.4). El uso del tiempo pretérito indica que en su época no había traza de estos torreones cuya pasada existencia bien pudo ser invento de Sánchez Ramírez, o de cualquier otro erudito local, deseoso de enaltecer las por otra parte nada despreciables posibilidades defensivas de los muros de Arjona, de los que se sentían orgullosos.

El trazado del antemuro presentaba dos ensanchamientos en los sectores de las puertas del Alcázar y Morerías. Éstos posibilitaban la apertura lateral de sendas puertas que dieran acceso a las correspondientes de la muralla del alcázar. Con ello se respetaba el principio de aproximación lateral ya enunciado por Vitrubio y además se conseguía un trayecto desenfilado respecto a las puertas del recinto interior.

El ensanchamiento de la puerta del Alcázar, que un testigo llama *plazuela de armas* (138), comenzaba enfrente de la torre del Reloj y en él se encontraron las primeras reliquias en 1628 (el llamado primer santuario). En la puerta del antemuro (139) vemos que está suplementariamente defendida por una proyección exterior del muro o coracha. Todo ello ha dejado su rastro en el paseo del Cementerio de los Santos, cuyo muro de contención bien podría ser el original de la barbacana, perdido ya su coronamiento, aunque Talero sostiene que data del tiempo de la construcción de la ermita de las reliquias (ver fotos 3, 4 y 5).

El ensanchamiento correspondiente a la puerta de Morerías se prolongaba hasta más allá de la torre de las Palomas. Se observa por este sector la existencia de un apéndice del antemuro que tiene la anchura regular (2,50 metros). Es indicio de que en una primera construcción no existió el ensanchamiento y las puertas del muro y del antemuro estarían enfiladas.

(138) *La primera puerta de la torre de las primeras Cruces, en la puerta del antemuro, que esta junto a la puerta del Alcazar y el (testigo) estaua en la plazuela de armas, que ay junto a aquella puerta. (Memorial..., pág. 130.)*

(139) Esta puerta aparece en los planos 1, 2, 4 y 5 de Jimena y es mencionada en el *Memorial*, pág. 285.

Es probable que el nivel del suelo de la barbacana fuese más alto que el del exterior, de modo que el muro actuase a modo de contrafuerte coronado por un parapeto. Un estudio del terreno así parece indicarlo. La actual calle del Reloj se nos presenta dividida en dos niveles, uno de ellos corrido longitudinalmente a modo de acera balconada frente a las fachadas de las casas que pegan al alcázar y otro, metro y medio más bajo, que es el que sirve de calle propiamente dicha.

En el siglo XVII todas las calles que rodeaban el alcázar se llamaban de «la barbacana», según se desprende de las declaraciones del *Memorial* (140). Hoy el nombre se ha conservado en la cuesta que desde la calle Sol sube por el Sur hasta el altozano del alcázar (foto 6).

4.2.3. La torre del Ariete

La torre del Ariete era la primera del alcázar de Arjona por su lado norte. Recibía este nombre por la curiosa piedra esculpida que habían empotrado en su muro exterior a media altura y que representaba algo parecido a la cabeza de un carnero (= ariete). También se llamaba del Campanario Viejo esta torre, porque en ella estuvieron instaladas las campanas antes de construirse la iglesia de Santa María, que ya funcionaba anteriormente en el edificio de la antigua mezquita mayor. A este efecto se le habían abierto dos grandes ventanales gemelos donde se alojarían las campanas. En los dibujos de Jimena Jurado, planos 4 y 5, se aprecia que era toda la torre de piedra y que su coronamiento estaba arruinado.

4.2.4. La torre del Rastrillo

La torre del Rastrillo, también llamada de la Escala, de la Cruz (141) y Grande (142) era una de las mayores del alcázar. Su fábrica era mixta: de mampostería por abajo y de tapial por arriba, lo mismo que la vecina de los Santos. Cuando la dibujó Jimena (planos núms. 4 y 5), estaba arruinada ya por la parte de arriba. Junto con la torre del Ariete cobijaba la puerta del Alcázar, que probablemente estaba provista de rastrillo, artificio este conocido y usado por los musulmanes, y ello dio nombre a esta torre. Es probable que parte del mecanismo del rastrillo fuera la famosa *troclea* que se encontró en el poso cegado que había junto a la

(140) *Memorial*, págs. 304-305.

(141) *Ibidem*, pág. 97, porque a raíz del descubrimiento de las reliquias se puso en ella una cruz.

(142) *La torre que llamo Grande es la del Rastrillo. Memorial...*, pág. 131.

puerta del alcázar. Sánchez Ramírez (1629) llama a esta torre «de la Bela» y da el nombre del Rastrillo a la de los Santos, por evidente confusión. El nombre de Bela, no obstante, sugiere que la torre-puerta albergaría un aposento destinado al cuerpo de guardia.

4.2.5. La torre de los Santos

De todas las torres que fortalecían el alcázar de Arjona, la de los Santos, que anteriormente se denominó «del Santuario» y «de los Mártires» (143) es la que más a menudo se menciona en la documentación del siglo XVII.

En el plano núm. 5 de Jimena vemos que la torre de los Santos era cuadrada y estaba medio derruida (144). La parte baja de la torre era de piedra, probablemente sillería basta o mampostería (145) y la parte alta de tapial, características que compartía con la vecina torre del Rastrillo. Estas dos torres eran, quizá por el acrecentamiento de tapial, más altas que las otras del alcázar (146).

Es evidente que, debido al aprovechamiento de los bordes laterales de la plataforma superior del cerro testigo donde se asienta el alcázar, el nivel del suelo intramuros era mucho más alto que por la parte de la barbacana, con lo que las murallas actuaban a menudo de contrafuertes de contención y las torres como machones de estos contrafuertes, características que son observables aún hoy si estudiamos el terreno y que ya notó Espinalt, cuando se admiraba de que a cada uno de los dos pisos del Santuario se entrase por terreno llano (el superior al nivel del patio del alcázar, hoy plaza de Santa María; el inferior al nivel de la barbacana). Cuando todavía no se habían demolido los restos de la torre de los Santos para construir el Santuario, el parapeto y adarve de la muralla servían de mirador (147).

(143) *Torre del Santuario* (*Memorial*, págs. 3, 116 y 118); *torre de los Mártires* (*Memorial*, págs. 257, 274, 278 y 280.)

(144) También se manifiesta en las actas del *Memorial*. Un testigo dice que *en lo hundido de la esquina vio una luz* (pág. 119); otro se refiere a *la parte sana de la esquina donde vio la luz, que es la parte del antemuro* (pág. 129).

(145) *Y este testigo veía las piedras que se podían contar*. *Memorial*, pág. 131.

(146) Se refleja en el plano 5 de Jimena y en los testimonios que hablan de *la Torre de los Santos, por ser la más alta* (*Memorial*, pág. 113).

(147) *En lo alto del mirador donde se asoma la gente, se ha de entender que este sitio es el lienzo de muralla que ay entre la torre del Rastrillo y la de los Santos*. (*Memorial...*, pág. 127.)

4.2.6. La torre del Reloj

Sobre esta torre de la muralla del alcázar se instaló, en época indeterminada, una casamata de albañilería con puerta posterior de acceso (148) y tejadillo a dos aguas que contenían un reloj. Las pesas, de piedra, colgaban por el costado izquierdo de la torre y llegaban hasta cerca del suelo. En el plano núm. 5 de Jimena se ve que la torre era de mampostería y apenas excedía la altura de los muros. Quizá esta altura sea más fidedigna del primer aspecto de las torres del alcázar antes de que reformas posteriores las acrecentaran con tapiería, como ocurrió con las ya mencionadas de la Escala y de los Santos.

4.2.7. La torre Albana o Mocha

La torre Albana o Mocha estaba, según todos los testimonios, separada del muro y unida a éste por un arco. En los planos núms. 1 y 2 de Jimena, vemos que la torre se proyectaba incluso más allá del antemuro. Se trata, por tanto, de una torre albarrana poligonal.

Como veíamos en 1.3, esta torre fue prácticamente reedificada en 1364, aunque se respetaron los detalles de la primitiva, a excepción de las almenas (por lo que recibió en adelante el nuevo nombre de Torre Mocha, otra confirmación de que las restantes estaban almenadas). Es muy probable que al levantarla aprovecharan los cimientos de la primitiva y que ésta hubiese sido de tapial o calicanto.

Si la torre es albarrana no puede ser anterior a la época almohade. El propio nombre de *Albana* indica su origen musulmán. Debe proceder del árabe *al-barrānī* (= exterior) (149). ¿Qué medidas suelen tener las albarranas almohades? En la cerca de Cáceres tienen 3,80 metros de lado (150); en la de Badajoz, 4,10 (151). La Torre del Oro en Sevilla tiene también 4,10 (152). La mayor torre poligonal que conocemos es la del castillo califal de las Navas de Tolosa cuyo lado mayor mide 7,20 metros, pero no es albarrana. Los ocho pasos que Sánchez Ramírez (1629) dice que medía esta torre de esquina a esquina han de interpretarse, como veíamos en 3.4, como pasos físicos, lo que nos da una distancia de 3,20 muy similar a la de las albarranas de Cáceres.

(148) *Memorial...*, pág. 118.

(149) TORRES BALBAS, *op. cit.*, II, pág. 580.

(150) *Ibidem*, pág. 574.

(151) *Ibidem*, II, pág. 589.

(152) *Ibidem*, II, pág. 593.

Pero no queda ahí el paralelo con las otras albarranas de al-Andalus que conocemos. La coracha o muro de unión con la muralla mide, según el anónimo baezano (1628), nueve pasos que, como veíamos en 3,4, deben ser pasos físicos y que por tanto equivalen a 3,60 metros. Esto es lo que volaba el atrevido arco, que unía la torre a la muralla. Por debajo del arco, casi pegado a la torre, iba el antemuro como nos confirman las palabras de uno de los declarantes en el asunto de las reliquias que *bio una luz misteriosa pegada en la torre Mocha, por la parte que cae azia la barbacana* (153).

El arco que unía la torre Mocha a la muralla, llamado «de Belén» (154), no debió ocupar toda la longitud de la coracha sino el último tramo de ésta, más cercano a la muralla, para dejar practicable la barbacana que de otro modo hubiese quedado cortada (155).

González Sánchez dice que la torre Mocha *estaba en el sitio que hoy ocupa el edificio dedicado a Ermita de las Reliquias y que con las piedras que la formaban y las de algunos trozos de muralla se edificó dicho templo... abriéndose al culto en 1659* (156). Es evidente que confunde la torre Mocha con la de los Santos.

4.2.8. La torre del Calvario

Era la última torre del alcázar por el lado Sur, muy cerca de la confluencia de la muralla del alcázar con la del castillo (157). En el plano 2 de Jimena vemos una torre cuadrada similar a las otras del alcázar, que tiene una cruz en su remate. Esta torre se menciona a menudo en el *Memorial*. Por él sabemos que tenía *troneras* (158) de las que hablaremos más tarde, y que estaba frente a la esquina de la sacristía de Santa María (159), a pocos pasos de ella (160) y que tenía almenas (161).

(153) *Memorial*, pág. 77.

(154) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, pág. 4.

(155) En otro escrito, González Sánchez llama Arco de Belén al que *daba entrada al Alcázar, de estilo romano que han conocido personas de edad avanzada que hoy subsisten: era la entrada a la plaza de armas del alcázar*. Cfr. Revista «Lope de Sosa», 1913, pág. 137. Lo contradice el dibujo de Tamayo (1633).

(156) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JUAN, «El santuario de las reliquias de los Santos». Revista Don Lope de Sosa, 1913, pág. 137.

(157) *Memorial...*, págs. 249 y 276: *La esquina del castillo estara quatro o seis pasos de la torre del Calvario*.

(158) *Ibidem*, pág. 246.

(159) *Ibidem*, pág. 249.

(160) *Ibidem*, 276.

(161) *Ibidem*, pág. 249.

4.2.9. Las puertas del Alcázar

Tres puertas tenía el alcázar de Arjona según todos los testimonios: la propiamente llamada del Alcázar, que daba al Norte; la de Morerías, que daba al Oeste, y la del Sol, que daba al Sur. Las dos primeras salían a la villa, la última al campo. Todas ellas eran puertas dobles, con apertura en la muralla propiamente dicha y en el antemural que la rodeaba. Las del Alcázar y Morerías presentaban un dispositivo de desenfilada: en lugar de abrirse frontalmente en el antemural lo hacían lateralmente de modo que la trayectoria del posible atacante tuviese que describir un giro de 90 grados antes de acceder al alcázar. Este dispositivo producía sendos ensanchamientos o plazuelas de armas en el espacio de la barbaccana. Por otra parte cualquier ataque a las puertas del antemural obligaba al atacante a un acceso lateral presentando el flanco izquierdo a los defensores del muro. Si el clásico consejo de Vitrubio se hubiese seguido correctamente, cosa que no siempre era posible, el acceso habría tenido que ser presentado en el flanco derecho que no va protegido por el escudo.

La puerta del Sol, aunque sea también doble, no lo es por coincidencia con el antemuro sino con la propia muralla de la ciudad. En el plano 2 de Jimena no se aprecia ningún dispositivo defensivo especial, pero el estudio del terreno nos sugiere una empinada cuesta (hoy calle Barbaccana, ver foto 6), entre la primera puerta y la segunda, sobrada defensa sin duda de este acceso.

Había además una cuarta y una quinta puerta en el alcázar, éstas de uso doméstico y privado: las que comunicaban con el interior del castiello, en la parte Este, visibles ambas en el plano núm. 2 de Jimena.

Ocupémonos ahora, más pormenorizadamente, de las tres puertas principales del alcázar.

— Puerta del Alcázar o de la Calzada (162): Entre las torres del Campanario Viejo o Ariete y la de la Escala o Rastrillo se abría la puerta del Alcázar. Ésta era un arco de medio punto prácticamente encajado entre las dos torres de flanqueo que se adelantaban, particularmente la de la Escala, para dejar un estrecho callejón de acceso. La entrada se dificultaba además por hacerse en forma de empinada cuesta, apreciable aún hoy en la escalinata de subida a la plaza de Santa María. La puerta del antemuro correspondiente era de parecidas características, aunque no

(162) Así lo denomina el *Memorial*, pág. 385. Se llamaría así probablemente debido a su acceso empedrado.

estaba protegida por torres sino por una coracha que obligaba a una aproximación lateral. Ésta daba nombre a todo un sector del castillo frontero: la Corachuela.

Sobre la puerta del Alcázar había una hornacina con una imagen de la Virgen (163). La costumbre de colocar imágenes de santos sobre las puertas de las fortificaciones está muy extendida por toda Europa y declara, como ya estamos acostumbrados a ver en tantos otros elementos medievales, un origen oriental.

— Puerta de Morerías: También se llamaba de la Villa (164), quizá porque era la más usada por la población y habitantes del alcázar por ser comunicación con la parte Oeste, donde se concentraba el mayor núcleo de población de Arjona. El nombre Morerías podría aludir al barrio donde, a raíz de la conquista de la ciudad, se concentró la población musulmana que permanecía en el lugar.

Las de Morerías eran, como veíamos antes, puertas dobles. Su solar se localiza en la bocacalle que, desde la plaza de Serrano (antes Mercado Viejo), conduce, con rodeos, a la plaza de Santa María.

— Puerta del Sol: El actual acceso al altozano del alcázar por la parte Sur se hace subiendo, fatigosamente, la cuesta de la calle Barbacana, en cuya cima se encontraba todavía en el siglo XVII la torre del Calvario. Sin embargo, la famosa puerta del Sol del alcázar estaba mucho más a la izquierda de esta torre, según vemos en los planos uno y dos de Jimena, y entre esta puerta y el acceso actual mediaba un buen trecho de muro y dos torres: la Cárdena y la Garita. ¿Cómo se explica la diferencia?

A nuestro juicio el acceso actual es resultante de la desaparición del lienzo de muralla que había entre las torres del Calvario y Garita, desaparición que posibilitó la entrada directa al patio de armas del alcázar por la parte frontera a la sacristía de Santa María, sin tener que dar el rodeo que antes suponía continuar por el pie de muro hasta la puerta del Sol, tal como indicamos en nuestra ilustración 17. Seguramente este tramo de camino, que al dejar de utilizarse fue ocupado por casas que se adosaron al muro, pasaba por debajo del arco que uniría la torre albarana Cárdena con la muralla. Este dispositivo resulta acorde con los

(163) *Detrás de la torre del Rastrillo esta una imagen de Nuestra Señora sobre la puerta del Alcázar. Memorial...*, pág. 134.

(164) *Ibidem*, pág. 300.

preceptos de aproximación lateral, dejando el muro a la derecha, que indicaba Vitrubio.

4.2.10. El aljibe

El principal problema que Arjona ha tenido hasta fecha muy reciente ha sido el del abastecimiento de agua. El primitivo poblado que se estableció en aquel cerro sólo tuvo en cuenta su posición estratégica y su fácil defensa o quizá se consideraba suficientemente abastecido con el magro caudal del manantial que existió al pie de la torre del Reloj (165). El caso es que en cuanto la población creció un poco hubo de procurarse el agua dulce fuera del casco urbano y esto, en caso de asedio prolongado, no dejaba de ser un grave inconveniente (166). Por este motivo, cuando los almohades fortificaron el alcázar de Arjona, se preocuparon de dotarlo de un aljibe de gran capacidad. Este aljibe ha llegado hasta nuestros días intacto, aunque, según nuestras noticias, hoy está muy descuidado.

De este aljibe dan noticias González Sánchez (1904) que lo supone árabe (167); Romero de Torres (1914) (168), y Martínez Ramos (1960) (169) que lo describe: *lo construyeron los moros utilizando para soporte de los arcos de la bóveda, dos columnas romanas que llevan inscripciones latinas*.

4.2.11. El pozo

Junto a las murallas, y parte que corresponde a la torre que llaman del Campanario Viejo, se halló y descubrió un pozo de 24 estados de alto (=45,56 metros de profundidad) y 9 pies de ancho (=2,59 metros) y hueco, todo el hecho y labrado con mucha costa y primor (170).

De este pozo se sacaron los restos de la famosa troclea o torno que utilizaron los crueles romanos para atormentar a los cristianos.

Este instrumento se conserva en una vitrina del museo de los Santos. Jimena lo dibuja y reconstruye en su plano 4. A nosotros nos parece, como ya apuntábamos en 4.2.4, que podría estar asociado con el mecanismo del rastrillo que seguramente defendía la puerta del Alcázar.

(165) MORALES TALERO, «Los Reyes...». *B.I.E.G.*, 28, pág. 146.

(166) *Ibidem*, pág. 145.

(167) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *Historia...*, pág. 70.

(168) *Ibidem*, pág. 250.

(169) MARTÍNEZ RAMOS, «La parroquia». *B.I.E.G.*, 34, pág. 82.

(170) *Memorial*, págs. 327 y 334.

4.2.12. La mina

Tuvo el alcázar de Arjona su mina o pasadizo que por los datos que poseemos no sería hoy difícil de localizar. González Sánchez dice que esta mina *tiene su entrada por una casa de la plaza de San Rafael... dicen que atraviesa la población, pasa por debajo de Santa María y pudo ser salida secreta del alcázar* (171).

En el alcázar había otros subterráneos además de la mina citada: *hace dos años al explanarse el terreno para la urbanización de la plaza de Santa María, se hallaron varias galerías y habitaciones subterráneas que dejaron cubiertas por el nuevo adoquinado* (172).

4.2.13. Las mazmorras

En los planos 2 y 3 de Jimena vemos una mazmorra señalada en el patio bajo del castillo, frente a la puerta que comunica con el patio alto. Se menciona también en el *Memorial* (173). Se conoce que se trataba de una sala subterránea que, en la psicosis del descubrimiento de las reliquias, bautizaron mazmorra sin pararse a pensar que podría tener otros usos más pacíficos. A nosotros nos parece que sería aljibe y no mazmorra.

4.2.14. Las albarranas

Cuando hablábamos de la Torre Albana o Mocha (4.2.7) veíamos que se trataba de una torre albarrana, es decir, exterior o separada del muro y unida a éste por fragmento de muro o arco. Veíamos también que esta torre era, probablemente, almohade.

En las cercas almohades de Al-Andalus es infrecuente que las albarranas se presenten aisladas. A menudo su construcción responde a programas muy definidos y se sitúan defendiendo los ángulos de los recintos murados (como en los casos de Andújar, Jaén, Cáceres y Badajoz). Intentemos averiguar si en la cerca de Arjona hubo más albarranas.

Si contemplamos el plano núm. 1 de Jimena observaremos que en la esquina inferior izquierda, no lejos de la puerta de Martos, hay una torre que hace esquina y es notablemente mayor que las otras del mismo sector. No queda absolutamente claro si es poligonal o cuadrada. Lo

(171) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *Historia...*, pág. 78. Romero de Torres copia prácticamente los datos de González Sánchez y sólo añade que la casa donde empezaba la mina era propiedad en su tiempo (1914) de doña Juana García Valenzuela. Romero de Torres, *op. cit.*, fol. 250.

(172) MARTÍNEZ RAMOS, «La parroquia...». *B.I.E.G.*, 34, pág. 74.

(173) *Memorial...*, pág. 175.

mismo ocurre con una de las torres de la puerta de Córdoba, también esquina del recinto, que por su dibujo parece poligonal mientras que la compañera es cuadrada. Es lamentable que no nos sea posible confirmar esta sospecha echando mano de otros testimonios válidos.

Pasemos ahora al plano n.º 2 de Jimena. En la muralla del alcázar observamos, además de la torre Albana o Mocha que está situada en el casi ángulo del contorno Norte del muro, otras dos torres angulares que bien podrían ser albarranas. Una es la llamada Coracha, donde empezaba el tramo recto de la parte Sur, otra la del Alcazarejo, en el castillo, donde acababa este tramo.

La torre Coracha muestra ser mayor que las otras en el plano núm. 1, pero no así en el 2. Sin embargo, su propia denominación «coracha» indica que estaba separada del muro y unida a éste por un apéndice o puente. Se ve que era cuadrada. Sánchez Ramírez (1629) la distingue por su antigüedad (*muy antigua*), seguramente en comparación con las otras de su sector y el hecho de que diga de la torre siguiente, la de la Laña, que *se pegaba a la cerca*, indica que la anterior descrita, es decir la de la Coracha, no estaba pegada (2.1.4).

Cuadrada nos parece también la torre del Alcazarejo o Conejos que presenta la curiosa disposición de los cuerpos superpuestos, el segundo menor que el primero, para dejar un adarve alrededor, disposición constructiva que es almohade y se ve en las cercas de Sevilla y Badajoz aunque, después de los almohades, fuese utilizada por la arquitectura nazarí y por la cristiana.

Existía además, que sepamos, otra torre albarrana en el muro del alcázar, la llamada Cárdena que *no está pegada al muro y por eso no la puse entre las veinte y dos* (174). Es evidente que se trataba de otra albarrana que o no tuvo coracha o la había perdido cuando nuestro testigo nos transmite esta noticia (1629). Su propio nombre, Cárdena, nos indica que probablemente era de tapial enlucido en rojo, como solían hacer los beréberes las obras.

¿Eran estas albarranas de origen cristiano o musulmán? No tenemos datos para afirmar una cosa u otra con absoluta seguridad. Lo más probable es que fuesen musulmanas y almohades del tiempo de la Albana, aunque no tan ambiciosas arquitectónicamente como aquella. Pero también construyeron los cristianos torres albarranas a partir del siglo XIII.

(174) SÁNCHEZ RAMÍREZ (1629), 2.1.4.

4.2.15. Las troneras

Un testigo del *Memorial* sitúa el lugar de sus apariciones en *la parte de la torre del Caluario y troneras* (175). Otro testigo *se puso arrimado a la torrecilla por donde suben a las troneras* (176); otro certifica que *las troneras es el sitio de la orachuela (=Corachuela)* (177); otro, finalmente, *por la noche se llegó a una de las troneras donde estauan las mazmorras, junto al Santuario, y oyo una voz por la tronera* (178).

En el siglo XVII, siglo de abolengo artillero que casi ha olvidado ya el uso de proyectiles emplumados, los huecos practicados para uso del tirador se llaman troneras. Es pues, consecuente esta denominación por los testigos del *Memorial* de lo que sin duda eran saeteras. Ya hemos visto que a partir del siglo XV las fortificaciones de Arjona perdieron su valor estratégico y fueron descuidadas. Las troneras datarían de los siglos XIII y XIV y serían una modificación introducida por los cristianos en las antiguas fortificaciones almohades y en las suyas propias de Arjona.

Los testimonios señalan la existencia de saeteras o troneras en muy diversos puntos del alcázar: el muro Sur (sector de la torre del Calvario); el castillo (Corachuela); el Muro Norte (Santuario). Es evidente que todo el perímetro del santuario estaba provisto de almenas y saeteras.

Esta conclusión no invalida en absoluto el hecho de que el castillo de Arjona fue provisto, en época tardía, de artillería ligera como atestigua Sánchez Ramírez (1629), cuando habla de que *sobre algunas torres ai hueia de tiros naranjeros*.

4.3. El castillo

En el plano del conjunto alcázar-castillo de Arjona se observa la superposición de dos estructuras:

1.^a Una intermedia que contornea los propios límites físicos de la meseta plana, donde se asientan estas fortificaciones y que está armónicamente integrada por el recinto del alcázar y el muro interior del Castillo.

2.^a Otra estructura superpuesta correspondiente a los cerramientos del castillo y no determinada por el medio físico. Se trata de una mera

(175) *Memorial...*, pág. 246.

(176) *Ibidem*, pág. 249.

(177) *Ibidem*, pág. 274.

(178) *Ibidem*, pág. 545.

subdivisión que separa una parte de la meseta de otra (muro interior del castillo que partiendo de la torre de la Tahona por el Este va a parar a la del Calvario por el Sur), y acota otra parte que estrictamente hablando no pertenece a la meseta por hallarse en un nivel inferior (muros exteriores del castillo por el Este).

La propia regularidad del trazado del recinto exterior sugiere su primitiva unidad. Éste constituía seguramente la acrópolis del *oppidum* prerromano de Arjona. Una meseta de bordes escarpados, fortaleza natural cuyas defensas acrecientan los primeros pobladores mediante construcción de murallas y bastiones que aprovechan el mismo escarpe natural del cerro. En esta primera etapa constructiva el cerro del alcázar-castillo de Arjona tendría un aspecto muy similar al del *oppidum* del Puente de Tablas, cercano a Jaén.

Una segunda etapa constructiva, datable quizá en 888, según veíamos en 1.2, época califal por tanto, aprovecharía y remodelaría este trazado para acrecentar la altura de los muros y reforzarlos con torres de flanqueo regularmente espaciadas. Las antiguas defensas prerromanas pasarían con esto a constituir una *qasba* o barrio alto de la ciudad musulmana. El poder establecido, que es foráneo, se asegura el control y la lealtad de la población de ese barrio fortificado mediante la restricción de una parte de su superficie y construcción de un castillo, símbolo de poder e instrumento de control militar sobre el resto de la población.

El solar del castillo queda hoy delimitado por la acera del lado Este de la plaza de Santa María por el Oeste, un fragmento de la calle Sol por el Sur y la calle de los Santos Mártires por el Este. El resultado es un rectángulo bastante alargado cuyos vértices estaban protegidos por las torres Calvario, Conejos, Tahona y la anónima interior cercana a la puerta de Hierro. Este ámbito rectangular estaba dividido longitudinalmente en dos mitades por otro muro. El examen del terreno evidencia que entre los corrales de las casas de la calle de los Santos Mártires y las de la acera Este de la plaza de Santa María existe un considerable desnivel observable en el ordenamiento actual del terreno (foto 7). Éste correspondía sin duda al escarpe del cerro de Arjona cuyo arreglo murado discurría por el interior del castillo. Es evidente que se trataba de los restos remozados de la fortificación del *oppidum* prerromano que aprovechaba este escarpe y que cuando en época califal se erigió el castillo sus constructores se limitaron a acotar un espacio por el Oeste (interior) y otro por el Este (exterior) encabalgando la nueva fortaleza sobre el escarpe del cerro que de todos modos era menos acusado por esta parte.

Con ello Arjona se inscribe en el esquema urbano general que es común a las grandes ciudades musulmanas de Occidente: recinto murado exterior que abraza el caserío y que tiene en el extremo más fácilmente defendible, otro recinto murado o alcazaba, barrio administrativo-comercial, y en un extremo de éste, un castillo. Así ocurre en Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla, Jaén, Almería, Baeza y Úbeda, por citar tan sólo algunas ciudades andaluses importantes.

Casos de disociación del castillo y alcázar dentro de un mismo conjunto urbanístico son infrecuentes. Esto ocurría en Andújar (179).

Los dos ordenamientos resultantes (castillo-alcázar), son, como exige su cometido, absolutamente independientes. Observamos que cada uno de ellos tiene, en Arjona, sus propios aljibes y dependencias internas y que cada uno de ellos abre sus propias puertas que posibilitan una relación independiente con el resto de la ciudad.

El castillo se manifiesta, pues, en su doble función:

1. Establecimiento de carácter represivo respecto a la ciudad. En 1227, por no poder desalojar del alcázar y castillo de Baeza a su guarnición cristiana, tuvieron los baezanos que sufrir el desarraigo de abandonar la ciudad y buscarse nuevos sitios donde vivir.

2. Acuartelamiento de la guarnición que defiende la ciudad de enemigos externos. Curiosamente esta segunda función no tiene por qué ser incompatible con la primera.

3. Última defensa y refugio en caso de que el recinto exterior y el alcázar fuesen invadidos por una fuerza enemiga. Naturalmente este refugio sólo tenía capacidad para albergar a la clase militar y dirigente de la ciudad. El resto de la población quedaba a merced de los invasores como ocurrió en Jaén cuando fue tomada por los granadinos en 1368 o en Úbeda después de la conquista de la ciudad por los cruzados en 1212. Toda la historia medieval está llena de ejemplos de ciudades tomadas por las armas en las que el pueblo llano sufre la violencia de los invasores en tanto que la clase dirigente, que tiene capacidad para prolongar la resistencia atrincherada en el alcázar o castillo, y que es, quizá, la responsable de la intransigente prolongación de la resistencia de la ciudad, casi siempre sale bien librada después de negociar su propia libertad con el invasor (Antioquía, 1098; Jerusalem, 1099).

(179) ESLAVA GALÁN, *op. cit.*

Veamos ahora, más pormenorizadamente, las características arquitectónicas de algunas partes del castillo de Arjona.

4.3.1. La torre del Homenaje o Mosca

La torre del Homenaje, principal del castillo y en general de todas las fortificaciones de Arjona, fue también llamada Mosca y Caluto (180). Todos los autores que se ocupan de las fortificaciones de Arjona coinciden al hablar de la torre del Homenaje en dos cosas: alabar su grandeza y prestancia y atribuirle por su fábrica de sillares almohadillados, a los romanos o a los mismísimos fenicios (181).

Cuando Jimena la dibujó en sus planos 3 y 4, la torre estaba ya *hundida y derriuada la mitad de alto a baxo y desecha la boueda y la escalera que no se puede subir a ella* (182), pero a pesar de ello se apreciaban algunos detalles de su construcción. Era una torre cuadrada *de altura y grandeza mucho mayor sin comparación de lo que suelen ser aun las torres mas altas de otras fortalezas* (183).

En su cara frontal tenía dos huecos: una ventana con arco de medio punto, que debía ser coetánea de la torre puesto que presenta las dovelas almohadilladas al estilo de los sillares, y otra ventana superior, cuadrada, abierta probablemente en época más tardía. El remate era almenado.

De la torre partía un arco que debía corresponder a la primitiva entrada del castillo, igualmente construido con sillares almohadillados. Sobre esta obra se advierte otra de sillares sin almohadillar que correspondería a un recrecimiento tardío. En ésta hay ventanas (plano 4 de Jimena) (184). En la época de Jimena esta entrada no era ya practicable por haberse tapiado su correspondiente salida del antemuro. En el patio de armas del castillo se montaban representaciones teatrales, que sien-

(180) *Memorial...*, pág. 121: *La torre del Castillo y el Cañuto es la principal del castillo que se llama torre del Omenage*. Según el mismo declarante el Cañuto era más bien el lienzo de muralla de la Corachuela.

(181) En tal sentido cabe citar, además de los testimonios ya mencionados, los del doctor Ventaja: *que la torre del omenage del castillo de Arjona es obra de Fenices*; el licenciado Montejo: *de los Fenices es el edificio de la torre más principal del Castillo* y el licenciado don Juan Talero *que la torre principal del Castillo es obra de Fenices*; declarantes todos ellos en el asunto de las reliquias. *Memorial...*, págs. 388-389.

(182) *Memorial...*, pág. 122. Calderón dice que estaba en ruinas. Como suele ocurrir se habría venido abajo la obra interior. Un testigo del *Memorial* declara que *no hay por donde subir a lo alto de esta torre* (pág. 123), es decir que ya en 1628 la escalera no era practicable.

(183) JIMENA JURADO, *Anales...*

(184) También se mencionan estas ventanas en el *Memorial*, pág. 123.

pre tuvieron rancia tradición en Arjona. Un testigo del **Memorial** se refiere al arco de que hablamos como el *lugar donde se vestían los comediantes* (185). Este arco se abría entre la torre del Homenaje y otra torre anónima de menor entidad. De esta misma torre salía otro arco también de sillares almohadillados, y cubierto de tejadillo, apreciable en el plano 3 de Jimena, que constituía uno de los pasos que comunican el sector bajo del castillo con el alto.

Edificio tan notable como esta torre excitó la imaginación de diversos autores a la hora de fecharlo. Para Jimena y Calderón era obra de romanos, para otros más antiguo todavía, *obra de Fenices*.

Calderón dice que *aventaja a las otras torres en su labor altura y antigüedad*, añade que estaba en ruinas. No la cree obra de romanos y, finalmente, tiene el gran atrevimiento de escribir: *no será gran atrevimiento decir que la torre de Arjona es edificio de Hércules* (por otro almohadillado similar en un edificio de la llamada vía Heraclea).

Estos son los últimos testimonios sobre la torre del Homenaje. El terremoto de 1755 acabó de destruir sus últimas ruinas.

Pasemos ahora a examinar la cuestión del almohadillado de los sillares de esta torre, característica en la que todos los autores citados parecen basar su presunción de antigüedad.

Los romanos, cierto es, usaron de sillares almohadillados en algunas construcciones de uso militar, por ejemplo en la muralla de Tarragona, pero también es cierto que el almohadillado fue usado por los visigodos (188) y por los musulmanes en época califal (189) y también por los cristianos en época posterior (190).

En los planos 3 y 5 de Jimena podemos ver, en la torre del Homenaje y sus dos arcos, el almohadillado. Jimena dibuja un trazo grueso en el interior de los sillares. Es difícil de averiguar qué tipo de almohadillado

(185) *Ibidem*, pág. 123.

(186) MORALES TALERO, «Del asiento...». *B.I.E.G.*, 9, pág. 87.

(187) *Ibidem.*, págs. 77-78.

(188) Por ejemplo la puerta llamada de Sevilla en las murallas de Córdoba, fechada en el siglo VI.

(189) Por ejemplo en la puerta del Atrecife de Córdoba. Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, *Historia de España*, tomo V, pág. 375. Las medidas de los sillares eran 43 × 80 × 22 cm. La puerta fue destruida en 1822.

(190) El más antiguo ejemplo que conocemos en la arquitectura militar cristiana es el de la torre del homenaje del castillo de Jubail y el de Sahyun y Karak en Moab (siglo XII), todos ellos en la Siria de los cruzados. Cfr. Smail, R. C., *Crusading Warfare 1097-1193*, Cambridge University Press, 1978, págs. 224-225 y láminas V, VI, VII y VIII.

era el que tenía la famosa torre de Arjona, si sería el llamado rústico como el de los castillos de los cruzados que mencionamos en la nota 190 o redondeado. No nos parece que pudiera ser el llamado de punta de diamante, a pesar de que Jimena parece darlo a entender, porque esta labra es propia sólo de edificios ostentosos y palaciegos, lo que evidentemente nunca fue el castillo de Arjona. Por otra parte, siendo Arjona lugar pródigo en ruinas antiguas y falto de piedra, bien podría ser que estos sillares almohadillados procediesen de alguna notable ruina romana.

Después de tantas vueltas parece que no hemos sacado nada en claro por el camino del análisis del material constructivo, que era por donde atacaban el problema los autores del XVII y los modernos que se dejan guiar por ellos. Probemos ahora a analizar las formas.

La torre del Homenaje era de tamaño excepcional, mucho mayor que las otras del castillo y alcázar y que todas las que había visto Jimena en sus visitas a fortalezas. Una torre cuadrada de grandes proporciones debe ser torre del homenaje de las que empiezan a construirse en fortalezas cristianas del reino de Jaén en el siglo XIII (Jaén, Mengíbar, Jimena, Begijar, Fuencubierta). Un detalle adicional confirma esta data: la asociación torre del Homenaje-entrada del castillo.

Creemos, pues, que esta torre era cristiana y no anterior al siglo XIII. Probablemente su construcción obedeció, como la de tantas otras, luego llamadas del homenaje, al deseo de los conquistadores cristianos de adaptar las fortalezas musulmanas que ocupaban a la moda constructiva de la época, deslumbrada por el hallazgo de la torre del Homenaje que llegaba con cierto retraso, de la Europa del siglo XII (191).

4.3.2. Las puertas del castillo

Daban al interior del alcázar dos puertas del castillo. Una de ellas comunicaba con la puerta del Alcázar según sabemos por los planos 2 y 4 de Jimena y por las declaraciones del *Memorial* (192). Se llamaba *puerta de Hierro* probablemente por tratarse de una poterna forrada de latón. Su claveteado es observable en el plano 4 de Jimena. La otra puerta, que Jimena llama «principal del Castillo» en su plano 3, daba a la plaza de armas, hoy de Santa María, frente a la iglesia.

(191) DE BOUARD, MICHEL y RIU MANUEL, *Manual de Arqueología medieval*, Barcelona. Ed. Teide, 1977, págs. 127-129.

(192) *Memorial...*, pág. 330: *dentro de las murallas del Alcazar, arriba de la puerta principal della, azia la puerta de hierro del castillo.*

Tenía además el castillo otras cuatro puertas. Dos de ellas son interiores y comunican a través del muro, seguramente contrafuerte de desnivel, que parece dividir el espacio interior de la fortaleza en dos partes; otras dos son exteriores. Una de ellas aparece a la izquierda de la torre del Homenaje y es de dimensiones reducidas, seguramente poterna puesto que da al foso y no se le aprecia ningún camino. En el siglo XVII estaba tapiada y oculta y fue descubierta a raíz de las excavaciones en el llamado Santuario de San Nicolás (193). La otra puerta, de apariencia monumental y aparejo almohadillado, similar al de la torre del Homenaje, está a la derecha de ésta (en realidad detrás aunque, en el dibujo de Jimena, aparezca a la derecha por necesidades de la perspectiva), y era seguramente la puerta principal del castillo. Correspondería con otra del antemuro del castillo, desenfilada respecto a la primera, que estaba tapiada en el tiempo en que Jimena trazó sus planos (es observable en el plano 4).

4.3.3. La Corachuela

En el lugar llamado la Corachuela o Cañuto observamos una serie de cerramientos que constituyen un antemural que va desde la torre del Homenaje hasta la del Ariete. Hay algo irregular en este sector tal como nos lo presenta el plano 4 de Jimena: de la torre del Ariete se proyecta un muro o coracha que enlaza con el cerramiento del antemuro del alcázar. Este dispositivo nos parece lógico. Lo que resulta estructuralmente menos admisible es la otra coracha que se proyecta desde la torre de la Tahona hasta el antemuro. Resulta que este muro divide un espacio que de todos modos estaba cerrado. La existencia de este muro sólo se justifica si admitimos que el lienzo que va desde la torre del Homenaje hasta la coracha de la Tahona no existió en el planeamiento original y es adición más tardía. Tendría por objeto abrir una nueva puerta que duplicase las defensas de la del castillo en trayectoria desenfilada además, puesto que los atacantes tendrán que describir un giro de 90 grados en su trayectoria debido a la posición lateral de la puerta principal del castillo. Además esto obligaba al atacante a presentar el indefenso costado derecho a los defensores del muro adyacente, como pedía Vitrubio.

4.3.4. La torre del Palomar

En el plano núm. 4 de Jimena vemos la torre de la Tahona o del

(193) *Entre la puerta que nuevamente se ha descubierto en el muro, junto a la torre de Omenage, Memorial...*, pág. 174.

Palomar, cuadrada, de piedra y derruida por la parte que daba al Alcázar. Estaba rematada por un tejadillo y a ella se adosaba la vivienda del castillo. Se llamaba de la Tahona *porque tiene en lo alto dos piedras de atahona* (= molino) (194), y del Palomar seguramente porque en el siglo XVII era utilizada como palomar. Después de la Edad Media es muy frecuente ver torres y atalayas convertidas en pacíficos palomares, después de obrarle columnarios en el interior.

Uno de los testigos del *Memorial* dice de esta torre: *la de la atahona o palomar es una de las tres que forman el castillo* (195). Las otras dos serían, en el sentir del testigo que considera el cerramiento interior como perteneciente al alcázar, la del Homenaje y la de los Conejos.

4.3.5. La torre de los Conejos y Alcazarejo

En el plano 3 de Jimena es donde mejor se ve la torre de los Conejos que era la que formaba el ángulo exterior del castillo por el Sur. La torre tenía dos cuerpos almenados, el superior de dimensiones más reducidas con lo que se aplica el principio de doble línea de defensa observable en otras construcciones castrenses a partir del siglo XII. Otra remota influencia bizantina imputable a los beréberes. La misma disposición se observa en otras torres almohades como la de Espantaperros en la muralla de Badajoz o la del Oro en Sevilla (196).

A la parte del castillo que daba al Sur se le llamaba el Alcazarejo: *començaron a cauar en el Alcaçarejo, arrimado a la muralla que esta entre la torre del Caluario, y la que llaman los Conejos* (197).

El nombre Alcazarejo evoca seguramente la existencia de un edificio habilitado para vivienda en esta parte del castillo. En los planos y descripciones del castillo no aparece rastro de tal edificio. Probablemente no era otro que la torre de los Conejos que, por sus dimensiones y construcción, parece capaz de albergar un espacio habitable en su cuerpo inferior.

A las dos torres interiores del castillo, las que daban al alcázar, se las llamaba, según se desprende de la narración de Sánchez Ramírez (1729), «de la puerta de Hierro». Eran *dos torreones muy fuertes; uno de ellos fortísimo con las armas del primer maestro*. En el plano 3 de Jimena

(194) SÁNCHEZ RAMÍREZ, 2.1.4.

(195) *Memorial...*, pág. 280.

(196) CHUECA GOITIA, FERNANDO, *Historia de la Arquitectura Española. Edad Antigua. Edad Media*. Ed. Dossat. Madrid, 1965, págs. 283-284.

(197) *Memorial...*, pág. 161.

vemos estos torreones, intramuros, y nos parecen gemelos. Eran cuadrados, almenados y tenían aposento superior con entrada a la altura del adarve y, seguramente, parte baja maciza.

4.3.6. La sala principal del castillo

En los planos 2 y 4 de Jimena y particularmente en este último, aparece entre la torre del Homenaje del castillo y la de la Tahona, un muro tejado que debe corresponder a una vivienda del recinto militar. En este muro se abren al lado de Oriente seis huecos. El mayor y más bajo de ellos tiene para nosotros cierto interés. Se trata de una ventana balcón con arco de medio punto despiezado en dovelas y alfiz. Este detalle y la anárquica disposición de las otras ventanas del mismo muro apuntan a un origen cristiano bajomedieval de este edificio. En el *Memorial* se le llama *sala principal del castillo y ventana mayor, que todo es de obra y fábrica antigua* (198).

4.3.7. Los resaltes

En el plano 4 de Jimena, en el sector de la Corachuela, al pie de la muralla exterior que aparece parcialmente destruida, se observan hasta cinco escalones de los que parece nacer el muro, sin solución de continuidad.

Villegas habla del hallazgo de estos escalones: *cerca del Santuario de San Nicolás... se encontraron al hacer las excavaciones unas gradas de piedra* (2.1.6).

Otro resalte de esquina y recto es observable en el plano 4 de Jimena, en la confluencia de la casa del alcázar, antes comentada, con la torre de la Tahona, éste evidentemente construido para matar el rincón.

En el *Memorial* aparecen diversas menciones de resaltes en la muralla del alcázar de Arjona. Junto a la torre de los Santos, *encima de donde están unas piedras de cimiento un poco salidas* (199). Otro testigo: *llegando a la muralla del Castillo se sentó en las gradas que ay al pie que mira azia el sitio del Alcaçarejo, encima del contrafosso* (200). Otra declaración: *se encubrían en la esquina de la torrecilla de las gradas, que es una de las del castillo* (201).

Estas gradas de piedra constituyen probablemente el más antiguo ves-

(198) *Ibidem*, pág. 180.

(199) *Ibidem*, pág. 97. El testigo llama a la torre de los Santos «de la Cruz».

(200) *Memorial...*, pág. 262.

(201) *Ibidem*, pág. 273.

tigio fechable de las primitivas fortificaciones musulmanas de Arjona. Se trata de resaltes o alambores, refuerzos que cumplen tres funciones:

1. Reforzar la base del muro contra zapa, mina o ariete.
2. Evitar que los atacantes puedan arrimarse a la vertical del muro que es desenfilada para los tiradores que lo defienden.
3. Posibilitar el rebote de proyectiles (piedras), lanzados desde las almenas (202).

El resalte escalonado es propio de la fortificación del período califal. Lo vemos en el frente Sur de la alcazaba de Gormaz (fechada en 965) (203), en los restos del castillo califal de Jaén (demolido para construir el de Santa Catalina en el siglo XII); en el basamento de los torreones del de Baños de la Encina (fechado en 968), y en la base, también musulmana, de la torre de Homenaje del castillo de Giribaile. El resalte escalonado fue también usado por los cristianos (204).

4.3.8. El foso

En el plano 3 de Jimena vemos que delante de los muros del castillo está indicado *Foso del castillo de Arjona* y que éste ocupa desde la torre del Homenaje hasta la de los Conejos y describe, por su parte central, una curva, para adaptarse a otra que hace el muro. Delante del foso está el llamado Santuario de San Nicolás. También se indica en el plano 2 que dice *Caba o foso del Castillo*.

El foso aislaba todo el lado del castillo de Arjona que daba a la ciudad en tanto que el alcázar estaba aislado por el antemuro y el sector Sur de la muralla exterior. Así que el conjunto alcázar-castillo contaba con una doble línea de defensas, fuese muro o fuese cava.

¿De qué época dataría este foso? Imposible determinarlo con los elementos de juicio que tenemos. Fosos defensivos se han usado siempre desde la antigüedad más remota. Sin embargo, es evidente que este foso no pudo ser construido antes que el castillo, no sólo porque habría constituido un gran estorbo durante las obras sino también porque se ciñe a la muralla evidentemente preexistente. Por lo tanto lo que tenemos para fecharlo es el término *post quem* que nos suministra el castillo. Lo más

(202) GLOSSAIRE, *Burgenfachwörterbuch des mittelalterlichen Wehrbaus*. Versión española de Leonardo Villena, Verlag Weidlich Frankfurt Main, 1975, págs. 134-135.

(203) TORRES BALBAS, *op. cit.*, II, pág. 556.

(204) Por ejemplo en el torreón de Tavira de la cerca de Andújar. Cfr. ESLAVA GALÁN, *op. cit.*

probable es que el foso fuese construido poco después de acabarse la fortaleza.

4.3.9. La Mosca de la torre del Homenaje

A diversos autores, y principalmente a Morales Talero, ha intrigado lo que sería *la Mosca*, *aquel instrumento bélico tan nombrado en España* (205) que estaba en la torre del Homenaje del castillo de Arjona y que dio nombre a esta torre unas veces en singular y otras veces en plural (*torre de las Moscas*).

Esta *mosca* de Arjona era famosa y proverbial en el siglo XVII y ha dejado algunos rastros en la literatura. En una comedia de Lope de Rueda alguien exclama: *¡Oste, mosca, que afuera hay huespedes! ¡Mosca de Arjona!* La décima que transcribimos a continuación se refiere a Juan de Orduña, confesor del obispo de Jaén, Moscoso Sandoval, tan relacionado con Arjona y sus reliquias:

*Tanto el Cardenal temió
el peligro que amenaza
que para vencer con traza
tal teólogo escogió
en el cual disimuló
gran tiro en poca persona,
y así el Cardenal blasona
que ha de salir victorioso
cuando defiende a Moscoso
el que es la mosca de Arjona.*

Un refrán: *la mosca de Arjona que corta dos veces* (206).

En opinión de Morales Talero *el estar en la mayoría de las citas la mosca en singular parece dar la razón a los que creen ser más bien instrumento bélico que díptero... En cuanto a ser arma de guerra, en las diferentes obras sobre defensa y artillería consultada no hemos encontrado ninguna que lleve este nombre; parece, sin embargo, provenir de él el diminutivo de mosquete y el aumentativo de mosquetón* (207).

No nos parece descaminado Morales Talero en estas últimas conclusiones. Ya veíamos que algunas torres de Arjona estuvieron artilla-

(205) SÁNCHEZ RAMÍREZ, *Relación...*, Ms. 6184 de la Biblioteca Nacional Madrid.

(206) Recogido por Benavente García-Fanjul. Cfr. Esemé (Morales Talero) en «Gallinas y moscas...», Paisaje, págs. 2518-2519.

(207) *Ibidem*, pág. 2519.

das. Sería la tosca artillería que comenzó a funcionar hacia el final de la Edad Media. Si les dio por poner, como es presumible, el tiro de mayor calibre en la terraza de la torre del Homenaje, como parece desprenderse de su apelativo de *mosca*, esto podría explicar la pronta ruina de esta torre maltratada por las vibraciones de su propia artillería. En malas experiencias como la de la torre de Arjona aprendieron los constructores militares de la época que las torres o bastiones de artillería deben ser más bien bajos y robustos.

4.4. Las fortificaciones periféricas

Nuestro comentario sobre las fortificaciones de Arjona quedaría incompleto si no mencionásemos, aunque sólo sea de pasada, las fortificaciones periféricas con que contaba el territorio o *alfoz* de Arjona.

Este territorio correspondía en época musulmana, aproximadamente, al actual término municipal y a los de Higuera (de Arjona), Arjonilla, y Escañuela. Sus límites fueron mantenidos por los conquistadores cristianos y, durante largo tiempo, se mantuvo intacto aunque finalmente se separaran de él las poblaciones mencionadas.

Dentro de este territorio existían varios núcleos menores de población: Cotrufe, Pachena, Herrerías, Corbún, Hardón cuyos nombres subsisten en la toponimia comarcal. En todos ellos hubo fortificaciones y atalayas, algunas de las cuales (Cotrufes, Pachena y Hardón), recibieron la atención de Jimena Jurado (208).

Estas fortificaciones cumplían una doble función:

1. Avanzadas militares frente al núcleo principal (Arjona), dispuestas radialmente a efectos de servicio de atalayas y policía territorial.
2. Castillos defensivos capaces de coger temporalmente, en caso de súbito peligro, a la población de los contornos que no tuviese tiempo de refugiarse en la ciudad (albacaras).

5. DATACIÓN

Intentaremos ahora fechar las fortificaciones que hemos descrito. Las defensas de Arjona fueron el resultado acumulativo de varios periodos unos antiguos y otros medievales. Las antiguas abarcan a su vez dos etapas una ciclópea y otra prerromana o romana, cercana al comienzo

(208) JIMENA JURADO, *Antigüedades...*

de nuestra Era. Las murallas ciclópeas podrían datar de época argárica a la que nos referimos en 1.1. A esta época pertenecerían los restos de la plaza del Mercado desenterrados en 1927 (ver 2.1.12). En período prerromano o romano es situable el *oppidum* de Urgao que menciona Plinio (1.1).

En época indeterminada, quizá a raíz de las invasiones que ocurrieron después del siglo V de nuestra Era, este *oppidum* fue completamente arrasado, como veíamos en 1.3.

En la época medieval parece que también podemos distinguir dos etapas constructivas: una musulmana y otra cristiana. A su vez la musulmana es divisible en dos períodos: califal y bereber (almohade más probablemente).

En 888 Arjona es fortificada por los musulmanes (1.2). Vestigios de esta época deben ser los resaltes analizados en 4.3.7. En la cima amesetada del cerro de Arjona una *qasba* o barrio fortificado musulmán se construye sobre las ruinas del antiguo *oppidum* (4.2; 4.3).

Los almohades emprenden, quizá a finales del siglo XII, un ambicioso panorama constructivo que en Arjona afecta a su alcázar y muralla exterior. El planeamiento general de la muralla de Arjona que llegó al siglo XVII era evidentemente almohade, como veíamos en 4.1.1. Este programa se inscribe en el esquema general del reforzamiento de las ciudades de Al-Andalus, ante el peligro que representa para el imperio la nueva potencia militar de Castilla y el descenso de su frontera hasta Sierra Morena. A vestigios de esta época nos referíamos en 3.3: uso del aparejo mixto, de las puertas de acceso en recodo (vistas en 4.1.1), uso del antemuro (4.2.2); torres albarranas (4.2.7 y 4.2.14); corchas (4.3.3); torres de dos cuerpos (4.3.5) y fortificación periférica del alfoz de Arjona (4.4).

De época cristiana datan evidentemente la controvertida torre del Homenaje que analizamos en 4.3.1; la «Sala principal» del castillo (4.3.6); las reparaciones varias datadas en 1295, 1364, 1450, 1456, 1495 y el artillado de las defensas que mencionábamos en 4.3.9.

6. CONCLUSIONES

1. Arjona constituyó en la Edad Media uno de los más completos conjuntos de fortificaciones urbanas de la península.
2. Este conjunto aprovecha fortificaciones preexistentes en la cúspi-

de amesetada de un cerro testigo que domina un fértil y estratégico territorio de la campiña giennense.

3. Durante todo el periodo medieval la importancia estratégica de Arjona queda atestiguada por los asedios (1244, 1277, 1316 y 1367), y remodelaciones (1295, 1364, 1450, 1456, 1495), que sufre.

4. Arjona se inscribe en el esquema urbano general de las grandes ciudades musulmanas de Occidente: recinto murado exterior que abraza la población y que tiene en el extremo más fácilmente defendible otro recinto murado o alcázar, barrio administrativo y comercial y, en un extremo de ésta, un castillo.

5. En la *qasba* resultante, un nuevo elemento altera la concordancia del escarpe natural con las fortificaciones que lo aprovechan: el castillo, con cuya construcción el poder establecido, que siempre será foráneo (dependiente de Córdoba o Sevilla en época musulmana y de Toledo en época cristiana), se asegura el control y la lealtad de la población de los habitantes de la *qasba* y del resto del lugar, mediante la restricción de las defensas que integran el castillo. Es revelador que las reparaciones del castillo corriesen a cargo del poder foráneo, mientras que las del alcázar y muralla exterior tenían que ser sufragadas por los habitantes de la villa. Este ordenamiento, que conocemos en época cristiana, existía ya probablemente durante el periodo musulmán.

6. Los dos ordenamientos resultantes (castillo y alcázar), son, como exige su cometido, absolutamente independientes. Cada uno de ellos tiene sus propios aljibes, puertas y defensas que posibilitan una relación independiente con el resto de la ciudad. El alcázar está, sin embargo, supeditado al castillo y dominado por éste. Las puertas comunes pertenecen al castillo.

7. El castillo se manifiesta en una ambigua doble función: por una parte establecimiento de carácter represivo instituido por el poder foráneo (Córdoba o Toledo), para asegurarse el dominio de la ciudad y por otra parte acuartelamiento de la guarnición que defiende a la ciudad de enemigos externos. Es además tercera línea defensiva y último refugio para la clase dirigente, como veíamos en 4.3.

8. El alcázar representa a su vez una doble función: segunda línea de defensa en caso de que el enemigo exterior penetrase la primera (muralla exterior), y barrio fortificado que guarda de los propios habitantes de la ciudad los centros comerciales administrativos, económicos y religiosos que sostienen a la clase dominante.